

POTENCIALIDADES SOCIALES DEL ADULTO DE
LA COMUNIDAD DE PARAISO II Y SU INFLUENCIA EN LA
PARTICIPACION Y ATENCION AL MENOR
DE SIETE AÑOS

MARTHA DE AVILA GONZALEZ
DELCY LICERO JARAMILLO

CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1989

2

POTENCIALIDADES SOCIALES DEL ADULTO DE
LA COMUNIDAD DE PARAISO II Y SU INFLUENCIA EN LA
PARTICIPACION Y ATENCION AL MENOR
DE SIETE AÑOS

MARTHA DE AVILA GONZALEZ

DELCY LICERO JARAMILLO

Trabajo de Grado presentado como
requisito para optar el Título de
Trabajadora Social .

Asesora:

Mayra Barrios G.

CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

1989

Cartagena, Mayo 5 de 1989

Señores
COMITE DE TESIS
Facultad de Trabajo Social
Universidad de Cartagena
Ciudad.

En calidad de Asesora de la Tesis "Potencialidades Sociales del Adulto de la Comunidad Paraíso II y su influencia en la Participación y Atención del Menor de Siete Años", realizada por DELCY LICERO JARAMILLO y MARTHA DE AVILA GONZALEZ, me permito remitirle para su respectiva evaluación.

Ha sido meritorio para las Estudiantes realizar dicho trabajo con la gran limitante de un marco conceptual escaso; a partir de la Metodología Investigación - Acción se fue recopilando información para enriquecer los lineamientos conceptuales.

Cordialmente,

Mayra Barríos García
MAYRA BARRIOS GARCIA
Psicóloga
Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar Regional - Bolívar.

Cartagena, Mayo 5 de 1989

Señores
COMITE DE TESIS
Facultad de Trabajo Social
Universidad de Cartagena
Ciudad.

Respetados señores:

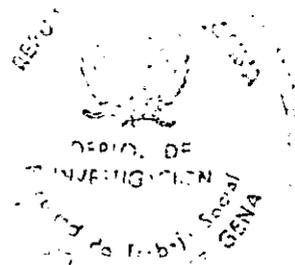
Por medio de la presente, sometemos a su consideración nuestra Tesis de Grado titulada "POTENCIALIDADES SOCIALES DEL ADULTO DE LA COMUNIDAD PARAISO II, Y SU INFLUENCIA EN LA PARTICIPACION Y ATENCION DEL MENOR DE SIETE AÑOS" como requisito para optar el título de Licenciada en Trabajo Social.

Afradeciéndoles de antemano la atención prestada, se suscriben de ustedes.

Atentamente,

Marta Cecilia de Avila Gonzalez
MARTHA DE AVILA GONZALEZ

Delcy Licero Jaramillo
DELCY LICERO JARAMILLO



Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Cartagena, Mayo 5 de 1989

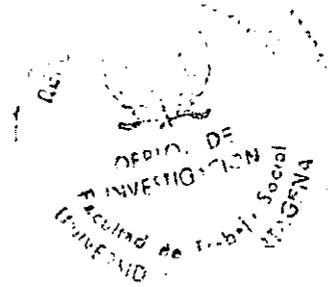
DEDICATORIA

A mis padres, hermanos y sobrinos; quienes siempre me brindaron apoyo y estímulo para el triunfo que hoy obtengo.

DEL CY

A mis padres y hermanos, quienes con su apoyo y estímulo ayudaron a proyectarme no sólo como Persona sino también como Profesional.

MARTHA CECILIA



AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros agradecimientos a la Doctora Mayra Barrios G. Asesora de Tesis.

A la Licenciada Zorayda Rueda de Alvarado, por su apoyo y estímulo durante el proceso de la práctica.

A Carmen Cabrales Docente de la Universidad de Cartagena.

Ya a todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible llevar a cabo la realización del presente trabajo.

LAS AUTORAS

REGLAMENTO

“LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL NO SE HACE RESPONSABLE POR LOS CONCEPTOS EMITIDOS EN EL PRESENTE TRABAJO ACUERO 04 DE 1978 PARAGRAFO ARTICULO 121 “.

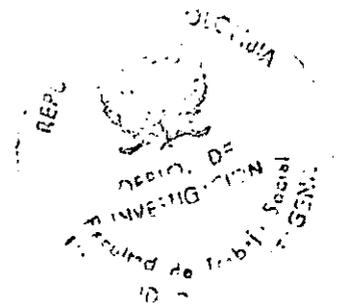


TABLA DE CONTENIDO

	págs.
INTRODUCCION	1
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACION	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2 JUSTIFICACION	8
1.3 OBJETIVOS	10
1.3.1 Generales	10
1.3.2 Específicos	11
1.4 DELIMITACION INVESTIGATIVA	11
1.4.1 Espacio de la Investigación	11
1.4.2 Tiempo	12
1.4.3 Contenido	12
1.5 MARCO TEORICO	13
1.6 HIPOTESIS GENERAL	23
1.7 ESTRUCTURA TEORICA- METODOLOGICA	23
1.7.1 Tipo de Investigación	23
1.7.2 Diseño Metodológico	23

	págs.
1.7.3 Universo y Muestra	25
1.7.4 Procedimiento	25
1.7.5 Análisis e Interpretación	26
1.8 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	27
1.8.1 Potencialidades Sociales	27
1.8.2 Potencialidades Sociales en Organización	28
2. MONOGRAFIA DE LA COMUNIDAD PARAISO II	30
3. POTENCIALIDADES SOCIALES DEL ADULTO DE LA COMUNIDAD DE PARAISO II EN EL PROCESO DE ATENCION DEL MENOR DE SIETE AÑOS.	41
4. POTENCIALIDADES SOCIALES INTERVENIENTES EN EL PROCESO ORGANIZATIVO Y PARTICIPATIVO EN LA COMUNIDAD DE PARAISO II EN LA ATENCION DEL MENOR DE SIETE AÑOS.	70
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES	97
BIBLIOGRAFIA	99
ANEXOS	



LISTA DE TABLAS

	págs.
TABLA 1. Problemas Sentidos por la Comunidad	45
TABLA 2. Opinión de las Personas Respecto a las Funciones que Debe Desempeñar la madre	50
TABLA 3. Actividad más importante Para la Madre	54
TABLA 4. Formas de Manifestar Afecto	56
TABLA 5. Actividades Recreativas Compartidas en la Familia	58
TABLA 6. Ocupación De Las Madres	73
TABLA 7. Personas que Toman las Decisiones en la Solución de los Problemas de la Comunidad	78
TABLA 8. Formas Como se Toman las Decisiones en la Solución de los Problemas de la Comunidad	83
TABLA 9. Participación Comunitaria y su Relación en la Problemática del Menor de Siete Años .	89

INTRODUCCION

Nuestro objeto de estudio surgió de la experiencia de trabajo comunitario efectuado a cabo en la comunidad Paraíso II de la ciudad de Cartagena.

Es así como el presente trabajo se centra en la problemática real que presenta la familia de la Comunidad de Paraíso II, en relación a las funciones de atención del niño.

En Paraíso II una de las necesidades identificadas por la comunidad es la falta de atención de los niños, de las madres vinculadas a las labores productivas o que están en posibilidad de hacerlo. Con base a esta problemática las personas de la comunidad, llevaron a cabo un proceso organizativo en torno a la necesidad del menor de siete años, consolidándose un grupo de apoyo donde estas mismas son las encargadas de asumir la atención del menor a partir de los recursos propios del individuo, y materiales con que contaban en ese momento. Es por ello que el problema de investigación se centra en definir los factores que han incidido en la movilización de las

personas en el compromiso y participación para la atención del menor, lo cual hizo factible despertar en ellos la concientización de sus necesidades.

El nivel de análisis de la presente investigación es analítico - descriptivo, el cual se desarrollan tres capítulos: En un primer capítulo, se presenta el diseño de la investigación junto con la metodología empleada y el marco teórico de referencia.

En un segundo capítulo presentamos la monografía de la comunidad Paraíso II, donde se describen las condiciones Socio-económicas que caracterizan el nivel de vida de la comunidad en estudio.

En el tercer capítulo denominado "Potencialidades Sociales del Adulto de la Comunidad Paraíso II, en el proceso de atención del menor de siete años". Hacemos un análisis de los elementos internos de las personas de la comunidad que los comprometieron en la atención del niño, y que facilitó el desarrollo y crecimiento personal en dicho proceso.

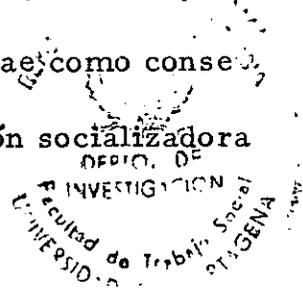
El último capítulo denominado "Potencialidades Sociales intervinientes en el proceso organizativo y participativo en la comunidad Paraíso II en la atención del menor de siete años", donde se analizará sobre el proceso organizativo de la comunidad Paraíso II, e igual

mente se definiran las potencialidades sociales que movilizaron las personas de la comunidad y que influyeron en la participación de la atención del menor de siete años.

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la Comunidad de Paraíso II, se perciben condiciones de marginalidad, existiendo situaciones de pobreza crítica, cuyo problema prioritario es la lucha por la supervivencia dentro de un ambiente precario caracterizado por la ausencia de servicios públicos, ingresos familiares insuficientes, mala nutrición, pésimas condiciones de vivienda y escasa o nulas oportunidades educacionales, alto índice de pobreza que repercute en la satisfacción de las necesidades básicas; además esta situación incide severamente en el desarrollo psicosocial del niño que crece en este ambiente de marginalidad. Esto debido a que el logro de necesidades primarias se acentúa por la crisis de desempleo que lleva a la familia a tratar de encontrar niveles mejores de vida, ya sea incorporándose la mujer al trabajo productivo y en ocasiones a las actividades del hogar, lo que incide en el comportamiento de los miembros del grupo familiar, disminuyendo el contacto y los vínculos con la familia. Esto trae como consecuencia el incumplimiento de las tareas y de la función socializadora



de los padres reflejada en la desprotección del menor de 7 años, por su permanencia la mayor parte del día en la calle, mientras que la madre se ocupa de las actividades propias del hogar, el empleo fuera de él, influyendo esta situación en la disposición de tiempo para la dedicación del cuidado de la crianza de los hijos, lo que obliga muchas veces a los adultos a delegar la atención de los niños a personas externas al grupo familiar.

Establecida la jerarquización de las necesidades por la comunidad de Paraíso II, los adultos plantearon como estrategia la organización de un grupo de apoyo para dar solución a la problemática que afecta a la población infantil donde a través del reconocimiento de sus recursos y de la ayuda de agentes externos se movilizaron en torno a la consecución de un local comunitario para desarrollar el programa, cuyo objetivo principal se centraba en el mejoramiento de la condición de vida del niño, a partir de la intervención de los adultos y de la actitud positiva y responsable en las decisiones en lo que respecta a la protección y formación de los menores. Se hizo factible la consolidación de diferentes grupos de trabajo con el propósito de ejecutar acciones encaminadas a satisfacer las demandas requeridas para el buen funcionamiento del centro de atención al menor de 7 años. El desarrollo del proceso organizativo en la Comunidad, se basó en una concepción netamente humanística, con un quehacer dentro de la perspectiva comunitaria, en el que las mismas personas se vin

culan positivamente en las actividades tendientes a dar solución a la problemática presentada en los habitantes del sector de Paraíso II, generando formas de intervención frente a las necesidades del niño, en las que estos se convierten en agentes multiplicadores de acciones encaminadas al desarrollo comunitario de manera integral, a través de la movilización de las potencialidades sociales, ejercidas por la comunidad, por la utilización de mecanismos de cooperación y autosugestión desplazada por el adulto y que permiten activar en este la conciencia social de los problemas que obstaculizan su total desarrollo.

El hecho de que la misma comunidad genere ciertas potencialidades sociales, determinará de manera particular la existencia de factores condicionantes en la movilización de recursos que estimulen el compromiso y la participación en el proceso formativo del niño, facilitando la concientización de los habitantes del sector de Paraíso frente a las demandas sociales que exigen un auténtico bienestar comunitario.

Es de vital importancia señalar la existencia de aquellas potenciales sociales tales como afecto, reconocimiento, seguridad, cooperación, conciencia social, cultura organizativa y creatividad popular, que se muestran visibles en algunas personas más que en otras. Esto se explica en la poca vinculación de ciertos individuos en los procesos de atención y socialización del menor de 7 años, implicando esta situa

ción que las personas, en especial las madres, se están privando de una serie de elementos básicos para un mejor desarrollo de la personalidad del niño a partir de las relaciones que se gestan en el contexto familiar y comunitario.

La familia es uno de los espacios decisivos en el proceso de socialización de las nuevas generaciones renovadoras de la colectividad. Partiendo de este concepto, la familia como unidad social se convierte en la base de la sociedad, cuya función social consiste en socializar las nuevas generaciones en lo que respecta a la transmisión de valores, normas y creencias que le permiten al individuo desarrollarse física y psíquicamente para poder integrarse dentro de la sociedad. (1)

Hemos indicado la importancia de las funciones que cumple el grupo familiar en sus miembros, donde precisamente la movilización de los padres, tiene que ver con el interés de estos en mejorar la forma de relación con sus hijos y del compromiso para atenderlos de una manera adecuada, aprovechando las oportunidades que el contexto les brinda y la potencialidad con que estos cuentan para que así comprendan la magnitud de las responsabilidades en la socialización del niño.

El determinar el grado de desarrollo en que se movilizan esos recur

¹SANIN VELASQUEZ, Alvaro. Familia, Terapia y Sociedad. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 1982.

Los propios del ser como persona despierta el interés en el adulto de comprometerse en la atención y socialización del menor, buscando los mecanismos necesarios para liberar acciones en pro de su comunidad. Es por ello, que en la medida en que las necesidades comprometen y movilizan a las personas, se dará en éstas una real participación en el proceso formativo del menor de 7 años.

El buen funcionamiento del centro de atención al menor, requiere del cumplimiento de los compromisos necesarios en la capacidad organizativa de la familia y la comunidad frente a las satisfacciones de la problemática del niño. Por lo anterior, resulta productivo para nuestra intervención, identificar aquellos aspectos condicionantes en el compromiso del proceso socializador del niño, y que permitió la concientización de sus propias carencias sociales, ya que, entendiendo el carácter significativo de estos elementos puede ser explicada la movilización de las personas ante el proceso de atención y socialización del menor de 7 años.

1.2 JUSTIFICACION

Uno de los aportes de la ciencia humana y en particular de la Psicología del desarrollo, es haber demostrado la importancia de la infancia en el desarrollo del hombre.

En este período se inicia la formación de los procesos físicos, men

tales y sociales del individuo y cuando se dan privaciones durante la infancia, estos tienen profundas repercusiones en la vida del niño.

La atención y socialización en la infancia, se constituyen en un área social con gran sentido prioritario, por ser una de las necesidades más críticas que nacen y se desarrollan en situaciones precarias de vida, caracterizadas por ausencia de salud, física, hacinamiento y vivienda, ausencia de servicios públicos y educacionales, esta situación repercute en la vida de los niños que crecen en este ambiente de precariedad.

Analizando el proceso organizativo generado en la comunidad de Paraíso II, en relación a la problemática del menor, es preciso de manera detallada explicar las acciones ejecutadas por parte de los miembros de la comunidad que de una forma u otra constituyeron el inicio de una ardua labor para dar solución en forma inmediata a la problemática del menor, también se configuró para nosotros como una experiencia valiosa porque nos permitió intervenir conjuntamente con las personas en la identificación de una serie de necesidades, teniendo la oportunidad de palpar la realidad tal como se nos presenta, retomándola desde el punto de vista de la comunidad.

Durante el desarrollo de la práctica profesional, la comunidad de



Paraíso II, se observó que las potencialidades sociales que se movilizaron en ese proceso y que favorecieron el nivel de crecimiento personal fueron el mejoramiento de la presentación, afecto, seguridad, reconocimiento, amor y pertenencia autoestima y clarificación de valores, los cuales comprometieron a las personas a participar de manera auténtica en el proceso formativo del niño.

Es preciso destacar la particularidad de aquellos recursos o potencialidades de tipo comunitario que movilizaron a la comunidad en torno a la atención y socialización del menor, tales como: cooperación, creatividad popular, conciencia social y capacidad de gestión. La influencia que estos elementos ejercen en la organización y participación de la comunidad, determina la forma de actuación ante la problemática que en ese momento deseen solucionar. También se logra colectivizar la conciencia de sus problemas, movilizar el sentido de solidaridad, mutua confianza y la integración para la búsqueda de soluciones comunes y colectivas.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Generales

Determinar las potencialidades sociales que influyeron en la movilización del adulto de la Comunidad de Paraíso II en la participación

en la atención del menor de 7 años.

1.3.2 Específicos

Analizar el proceso de organización social y las actitudes del adulto de la Comunidad de Paraíso II, tendientes a la ejecución de actividades que promueven la socialización del niño.

- Destacar la utilización de mecanismos de cooperación y autogestión desplazada por los habitantes de Paraíso II, que permitieron activar la conciencia social frente a la formación integral de los menores.

- Identificar los recursos sociales movilizados por la Comunidad de Paraíso II, que motivaron al adulto a participar en la atención del menor de 7 años.

1.4 DELIMITACION INVESTIGATIVA

1.4.1 Espacio de la Investigación

El Espacio de la Investigación lo conforma la Comunidad Paraíso II de la ciudad de Cartagena.

La ausencia de carros recolectores de basuras, hace que esta sea almacenada en el hogar o en otros sitios aledaños a la comunidad, factor tal que afecta las condiciones ambientales, trayendo como consecuencias graves afecciones en la salud de los habitantes.

1.4.2 Tiempo

La investigación cobijó el período comprendido entre 1987 y 1988, ya que a partir de este período se identificaron los factores que hacen parte de la problemática a investigar, y es aquí donde surgen las situaciones de interés para la realización del estudio referente a las potencialidades sociales del adulto de la comunidad de Paraíso II, y su influencia en la participación y atención del menor de 7 años.

1.4.3 Contenido

El trabajo investigativo explora y explica los aspectos o factores que motivaron a las personas y que permitieron despertar en ellos la conciencia social frente al proceso de atención del menor de 7 años.

De igual forma, determinar el grado de desarrollo en que se movilizaron las potencialidades sociales en el adulto de la Comunidad de Paraíso II, frente a la problemática del menor de 7 años.

1.5 MARCO TEORICO

Durante el desarrollo de la estructuración del marco teórico, centrado en el estudio de las potencialidades sociales, se encontró dificultad en relación a la recolección de información de teorías referentes a este concepto, llevando este hecho a utilizar los escasos lineamientos teórico - prácticos de las ciencias sociales como la Sociología y la Psicología, para estructurar con base en esos planteamientos una conceptualización del término Potencialidades Sociales.

En un principio, el concepto potencial fue trabajado en Física como "la fuerza electromotriz que aparece al poner en contacto dos metales distintos o dos electrolitos de diferente concentración para producir una descarga eléctrica entre estos elementos" (2)

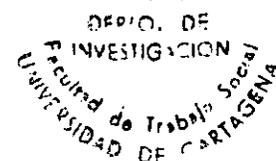
Es a partir de la década del 50 cuando se empieza a utilizar el concepto potencial en el ámbito de las Ciencias Sociales; donde se comienza a considerar potencial como "la fuerza de una tendencia para responder en una situación concreta o clase de situaciones" (3)

² DICCIONARIO Enciclopédico Básico.

Plaza & Janes. 1980.

³ ENGLISH, H. B. y ENGLISH A. Ch.
p. 621.

Buenos Aires : Paidós,



Ambas definiciones hacen énfasis en la fuerza que tiende a responder a una situación para producir acciones que generan un afecto.

Durante los primeros años del presente siglo, William James, uno de los Psicólogos de Orientación Filosófica, llegó a la conclusión de que todo ser humano posee potencialidades y que el individuo promedio emplea únicamente una parte de la totalidad d ese potencial. Consideró que "en comparación con lo que deberíamos ser somos a medias; nuestra leña, está húmeda, nuestro esquema refrenado: Estamos empleando solo una parte de nuestras reservas mentales y físicas " (4)

La idea de que la especie humana posee un amplio potencial que no ha llegado a poner en funciones, constituye un importante aspecto de la extensa teoría masloviana sobre la motivación del individuo. Es decir, que el hombre siempre está motivado hacia aquella necesidad que mayor prioridad tenga para él en ese momento. La mayoría de los hombres, si no es que todos ellos, experimentan la necesidad de autorealizarse o tienden a ello. A pesar de que, en apariencia, todos poseen este potencial, solo un escaso porcentaje llega a prome

⁴JAMES, William. The Varieties of religions experiences. Modern Library, 1983. p. 320.

dio activo; esto se debe, en parte a que la gente desconoce sus potencialidades individuales y no alcanzan a comprender la recompensa de la actualización del yo. Esta recompensa hace referencia a las necesidades de crecimiento, desarrollo y utilización del potencial, y al deseo de llegar a ser todo aquello de lo que uno es capaz. Maslow, opina que

en su mayoría, los hombres tienen una gran capacidad de creatividad, espontaneidad, solicitud hacia los demás, curiosidad, desarrollo continuo, habilidad de amar y ser amado y todas las características de la gente autorealizada. (5)

Además, agrega que una persona que se comporta negativamente, no está haciendo más que reaccionar ante la carencia que enfrentan sus necesidades fundamentales; una vez satisfechas esas urgencias, comienzan a desarrollar su verdadero potencial y se desplaza hacia un nivel óptimo de salud y normalidad en su calidad de ser humano.

El anterior planteamiento hace énfasis en la necesidad humana de todo ente social para autorealizarse como persona, pero partiendo de una necesidad que lo motiva a desarrollar todas sus potencias o recursos para su satisfacción individual o colectiva. Es precisamente, a partir de estas necesidades que el individuo asume con mayor

⁵GOBLE, Frank G. La tercera fuerza. México: Trillas, 1980.p.68.

fuerza y claridad la sensación de poder y autonomía que hace posible construir su propia realidad social, comprometiéndolo como ser humano en su totalidad.

Planteamos que la existencia de una necesidad se convierte en potencial cuando la persona es consciente de esa necesidad individual no solo la percibe él, sino que todos los que se encuentran a su alrededor sienten la necesidad como prioritaria y conjuntamente con estas personas unen esfuerzos y movilizan recursos para enfrentar grupalmente la satisfacción de sus necesidades fundamentales mediante la construcción de proyectos colectivos de vida, es decir, que se dé una verdadera proyección social, donde sea el mismo grupo el que planee su propio desarrollo.

Teniendo en cuenta los conceptos teóricos de los diferentes autores, a los cuales hacemos referencia, es preciso establecer una conceptualización sobre el término potencial, el cual se constituye para nosotras en objeto de la investigación frente a las situaciones presentadas en todo el proceso de práctica profesional en una comunidad de terminada.

El concepto de potencialidad se configura en sinónimo de necesidad, ya que las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, haciendo palpable a través de esta en su doble con

dición existencial: Como carencia y como potencialidad. Comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos.

Concebir las necesidades tan solo como carencia, implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que esta necesidad adquiere sentido. Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidades, y aún más, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto.

Cuando concebimos el concepto potencial como recurso, nos referimos básicamente a la fuerza que impulsa al individuo a generar acciones transformadoras, a fin de movilizar su sensibilidad, imaginación, voluntad y su talento individual en un esfuerzo que se extiende desde el desarrollo personal al desarrollo social, y que genera así una conciencia integradora que va de lo individual a lo colectivo, transformando recursos internos a la persona en catalizadores de una energía social transformadora.

Estos recursos pueden ser instrumentos importantes de transformación en la medida en que se encuentran organizados en las comunidades y "almacenados" en la tradición histórica y cultural.

Son las comunidades las que pueden maximizar y viabilizar el uso de ellos, pues tales recursos les son inherentes. De modo que el potenciamiento en el uso de los recursos implica también el potenciamiento de la participación comunitaria frente a sus necesidades.

Para entender la expresión de las potencialidades del adulto de la Comunidad de Paraíso II y su incidencia en relación al proceso de atención y socialización del menor, retomaremos de manera sintética la función principal de la familia en la formación de la personalidad del menor.

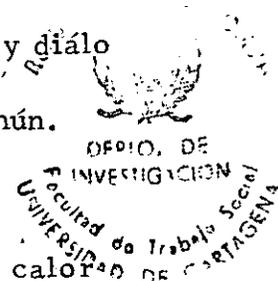
Una de las características esenciales de la familia es la función de crianza y educación de los hijos.

La familia en nuestras sociedades constituye un grupo básico para el desarrollo integral y armónico del individuo; es el núcleo de la organización social, generador y transmisor de valores, normas, aptitudes que orientan la conducta individual y colectiva de los miembros de una sociedad o institución mediadora entre el individuo y el grupo social. (6)

⁶ BROON, Leonard. Sociología. Universiti y Autin. p. 11-12

Puesto que la dimensión social del ser humano, su moralización y su humanización, es esencial, y ya que solo los individuos socializados pueden humanizar la sociedad, es importante descubrir cuáles son las responsabilidades de los adultos en el proceso de socialización de los futuros ciudadanos. La primera responsabilidad, incumbe a los padres (madre, padre y a la familia como grupo) pues todas las sociedades dependen de la familia, principal para la socialización del niño en adulto que puedan desempeñar con éxito las funciones que socialmente le sean encomendadas. Una de las muchas formas en que la familia socializa al niño, consiste en darle un modelo para que el niño lo copie, de ahí que cuando hay o se genera una verdadera convivencia en la familia y el niño, encontramos en ella una auténtica escala de sociabilidad en la que se moldeará la capacidad del niño para integrarse en relaciones sociales más amplias en un clima de amor, pertenencia, respeto, justicia, y diálogo en el que emerge tempranamente el sentido del bien común.

En consecuencia, el niño de tierna edad, debe disfrutar del calor humano, de la intimidad y la relación continua con la madre, para lo cual, más que la presencia permanente de ésta, se requiere el goce que ambos obtienen de la convivencia: solo alguien que siente como madre, pertenece a su hijo, tiene satisfacción plena de este sentimiento, es capaz de entregarse al niño y prodigarle cuidados, afecto, amor: por esta razón la atención y protección se pueden



proporcionar fácilmente en el seno de la familia, pero es de difícil consecución fuera de ella.

Al hablar de las funciones socializadoras que cumple la familia como la institución social, debemos analizar que a pesar de los sinnúmeros de conflictos que se presentan al interior de las relaciones que se establecen en el núcleo familiar, los padres poseen como ser humano potencialidades o recursos propios en relación a la formación de los menores; ellos, en su calidad humanística, brindan a través de la interacción con sus hijos una serie de elementos básicos para el buen desarrollo de la personalidad del niño. Estos elementos se configuran para la familia en afecto, amor, pertenencia, seguridad y aprecio; factores influyentes en la relación existentes en el grupo familiar, y es precisamente la influencia que ejercen estos factores al interior de las relaciones lo que están determinando la calidad de la función socializadora en la convivencia familiar.

En síntesis, la familia es importante para el desarrollo del niño y es muy difícil proveer a la infancia un sustituto adecuado ante la ausencia de los cuidados de los padres, de ahí la importancia que representa el contexto familiar en la formación integral de los menores. Desde el punto de vista del individuo, la socialización es la realización de su potencialidad para el crecimiento y el desa

rollo personal.

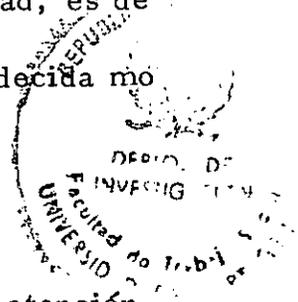
En lo que concierne a la familia de Paraíso II en la función socializadora esta viene delegando a personas externas al núcleo familiar esto por la imposibilidad de los padres para asumir sus responsabilidades. Nosotras no solo miramos el problema de los niños frente a esta situación, sino que reconocemos como se ha ido perdiendo la convivencia grupo-familiar, donde ni siquiera con las tareas domésticas se comparte.

Es preciso destacar la particularidad muy especial de aquellos recursos o potencialidades que hace relación a la organización de la Comunidad de Paraíso II frente al funcionamiento del Centro de Atención al menor. En primera medida, toda la comunidad frente a una determinada necesidad posee determinados recursos que desempeña un papel decisivo en el trabajo o acciones que realizan las personas con el fin de dar solución a sus problemas.

En todo proceso comunitario se desarrollan una serie de etapas en las cuales el grupo social asume una posición ante las acciones emprendidas para el cumplimiento de los objetivos propuestos por estos. Es así como este proceso como trabajo que realiza la comunidad, se constituye en un generador de recursos que movilizan las potencialidades sociales, entre los cuales se incluye: Conciencia

Social, cultura organizativa, capacidad de gestión, creatividad popular y cooperación.

La potenciación de recursos, como los enunciados, estimula no solo la autodependencia, sino que se funda, además en el acervo del saber práctico generado por la propia comunidad, donde se amplía a su vez la potenciación de los propios recursos: Capacidad organizativa, generación de nuevas conductas y opciones enriquecedoras de interacción comunitaria. Tienen, además una enorme capacidad de conservar y transformar la energía social para procesos de transformación profunda. De ahí, que todos los recursos que no se apoyan en un querer ser y un querer hacer de la comunidad, es decir, en la emergencia de los recursos que la comunidad decide movilizar, acabará por ser ineficiente.



Es necesario que las madres se vinculen al programa de atención, para que sean conscientes de la importancia que representa el proceso de socialización en el desarrollo de la personalidad del niño, y de esta manera, estar en condiciones de valorar estas funciones, buscando con ello la cooperación y el compromiso de la familia y la comunidad.

La atención integral a la niñez, con intervención de la familia y la comunidad, debe ser entendida como un proceso que obedezca a

las necesidades sentidas de la población que responda a las prioridades de la comunidad. La participación de ésta debe ser real y genuina, no superficial.

1.6 HIPOTESIS GENERAL

- El desarrollo y movilización de las potencialidades sociales del adulto de la comunidad de Paraíso II, influyeron en la participación y atención del menor de 7 años.

1.7 ESTRUCTURA TEORICA- METODOLOGICA

1.7.1 Tipo de Investigación

Nuestra investigación sobre las potencialidades sociales del adulto de la Comunidad de Paraíso II, y su influencia en la participación en la atención del menor de 7 años, se presentan a un nivel Analítico-descriptivo.

1.7.2 Diseño Metodológico

Esta investigación es de carácter teórico- práctico, debido a que hace referencia al análisis de hechos o experiencia cotidianas, que en su conjunto y dentro de una interrelación nos muestra diversos

Aspectos que siempre tenemos en cuenta para la constancia teórica, que constantemente estamos realizando, comparando las realidades encontradas para estudiar nuevas intervenciones y aportes teóricos que podamos reformar, ampliar y aportar.

Técnicas de recolección de datos. Observación científica: Es el uso sistemático de nuestros sentidos, en la búsqueda de datos que necesitamos para resolver un problema de investigación, dicho de otro modo, observar científicamente es percibir activamente la realidad exterior, orientándonos hacia la recolección de datos previamente definidos como de interés en el curso de nuestra investigación. (7)

Grupo focal: La sesión de grupo focal es una técnica de investigación cualitativa, se trata de una discusión característicamente informal, aunque estructurada en la cual un número reducido de participantes (de 6 a 12 por lo regular), bajo la guía de un moderador, hablan sobre temas de especial importancia para la investigación en cuestión. El fin de esta técnica es recopilar el sentir de la gente, y el pensar sobre una situación específica.

⁷ SABINO, Carlos A. El proceso de investigación. p.162

1.7.3 Universo y Muestra

En el caso nuestro, el universo está compuesto por un número relativamente alto de unidades, ya que la comunidad se compone de 118 familias, por lo que la investigación procederá a extraer una muestra de ese universo, o sea, un conjunto de unidades que nos represente la conducta del universo total, la cual constituye 24 familias de la población investigativa, las cuales se benefician del Hogar de Bienestar.

1.7.4 Procedimiento

Para el trabajo investigativo, se hizo uso de técnicas operativas que proveerán de herramientas adecuadas para el cumplimiento de una relación sujeto- sujeto, los resultados se obtuvieron a partir de la aplicación de un cuestionario que se estructuró con items de escogencia multiple, donde cada madre definió aquellos aspectos que movilizó y que influyeron en la participación, y atención del menor de 7 años.



Además, se utilizó la técnica de grupos focales. Esta es una modalidad cualitativa que consiste en entrevistar a un número reducido de participantes (de 6 a 12 personas). Se trata de una discusión característicamente informal , aunque estructurada bajo la guía de

un moderador, donde la discusión gira en torno a un tema de especial importancia, la cual es observada y grabada, propiciando así la base en la cual se obtiene la información deseada. La investigación mediante grupo focal es un resultado apropiado para explorar actitudes e ideas, así como los factores que les han influenciado a las personas a movilizarse en torno a una necesidad.

Esta técnica se aplicó al grupo de las 24 madres, las cuales se benefician del centro de atención al menor de 7 años, donde se constituyeron 4 grupos de 6 participantes, quienes expresaron libre y espontáneamente sus experiencias y sentimientos respecto al tema a investigar, y es aquí donde el observador juega un papel importante, ya que se encargará de consignar las experiencias verbalizadas por el grupo.

La guía de las preguntas elaboradas por las investigadoras, tuvo como fin obtener las manifestaciones, experiencias de las personas en lo relacionado con las potencialidades sociales movilizadas por ellos y que influyeron para el compromiso y la participación en la atención del menor.

1.7.5 Análisis e Interpretación de Resultados

El tipo de tabulación a realizar en la investigación, fue la simple,

en forma manual, a través de las hojas de trabajo. El tipo de análisis que se empleó fué a través de cuadros y tablas estadísticas, permitiendo un análisis lógico de la información.

Para el análisis e interpretación de resultados obtenidos a través de la técnica de grupo focal, se evaluó desde un punto de vista psicológico, y psicosocial, tarea que debe efectuarse por el moderador, quien está entrenado en análisis, con el apoyo del observador.

Las intervenciones de los participantes no son tabuladas, ya que esto carecería de valor práctico. Todos los temas cubiertos en la discusión, deben evaluarse y las respuestas tanto cruzadas a través del grupo, como intergrupales, deben analizarse.

1.8 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

1.8.1 Potencialidades Sociales

Las potencialidades sociales del adulto de la Comunidad de Paraíso II, intervinientes en el proceso de socialización, son:

- Afecto: Grado de afectividad, manifestación de afecto.
- Socialización: Relación padre e hijo, rol de los padres.



- Seguridad: Estabilidad.
- Amor y Pertenencia: Grado de comprensión, aceptación, valoración de la infancia.
- Aprecio: Estimación, reconocimiento, autoestima, escala de valores, respeto.

1.8.2 Potencialidades Sociales en Organización

Las potencialidades sociales del adulto de la Comunidad de Paraíso II, intervinientes en el proceso de organización, son:

- Cooperación: Energía solidaria, liderazgo, ayuda mutua.
- Conciencia Social: Reconocimiento de su problemática, motivación, conocimiento de los recursos existentes en la comunidad.
- Cultura Organizativa: Forma de organización, acciones emprendidas, autonomía, recursos disponibles en la comunidad, conciencia de responsabilidad.
- Capacidad de Gestión: Toma de decisiones, actitudes, habilidades, coordinación interinstitucional, movilización de recursos.

- Creatividad Popular: Ingenio, innovación, alternativas de solución a la problemática investigada.

2. MONOGRAFIA DE LA COMUNIDAD PARAISO II

La Comunidad de Paraíso II, está localizada en una vasta zona de barrios de invasión tales como: Petare, Palestina, República del Caribe, Loma Fresca, todos ellos son sectores adyacentes al Cerro de la Popa. Limita al norte con el barrio Palestina y Pablo VI, al sur con el Cerro de la Popa, al oeste Loma Fresca y Santa Rita y al este con San Francisco y Paraíso I.

Esta comunidad inició su poblamiento hace aproximadamente trece años, el cual se ha acentuado en los últimos seis años, las primeras familias y personas que llegaron encontraron que el sitio estaba completamente lleno de árboles, las familias que allí habitan son procedentes de sectores aledaños a Paraíso II, tales como: Petare, Loma Fresca, Canapote, República del Caribe, Santa María y cercanías al caño de Juan Angola.

Otras familias eran procedentes de la Zona Sur- Oriental de barrios como Olaya, San Francisco, la Esperanza etc. En sus inicios de formación Paraíso II carecía de toda clase de servicios públicos

(agua, luz, alcantarillado) por lo cual cada familia decidió exten-
der los cables de energía procedentes de un barrio vecino (Pablo
VI Segundo).

Los primeros habitantes fueron el señor Efraín García, señora Te-
resa Cortés, señora Nemys Vásquez, quienes al llegar a la zona se
ubicaron y fueron construyendo poco a poco viviendas con materia-
les de deshecho, en esos momentos no existía ninguna vía de acce-
so. A medida que fueron estableciéndose otras familias sintieron
la necesidad de organizarse para demarcar las calles y legalizar
la tenencia de la tierra presentándose el caso en que los terrenos
inicialmente invadidos ya cuentan con una legalización, mientras
que los más recientes aún no la tienen.

Para hablar de la composición familiar de la Comunidad de Paraíso
II, haremos referencia al concepto de familia, tomado del autor
Broon Leonard, quien considera que "Las familias en nuestras so-
ciedades constituyen un grupo básico para el desarrollo integral y
armonico del individuo, es el núcleo básico de la Organización So-
cial, generador y transmisor de valores, normas y aptitudes que
orienten la conducta individual y colectiva de los miembros de una
sociedad o institución mediadora entre el individuo y el grupo so-
cial". (18)

18 BROON, Leonard. Sociología. University Austin. Pag.11-12

La familia no es una entidad estática, está en proceso de cambio continuo lo mismo que sus contextos sociales, ya que no es posible considerar a los seres humanos fuera del cambio y del tiempo, considerándose el cambio una norma que activa los mecanismos de evolución hacia una complejidad creciente.

En la Comunidad de Paraíso II una de las características presentadas en la composición de la familia es la existencia de familias nucleares (conformado por el padre, la madre e hijo (s)), la familia extensa aquellas donde además de los miembros de la familia nuclear, es conformada por miembros de la línea materna o paterna, también se presenta la madre- solterismo fenómeno característico de la región, originado por las presiones de tipo económico y afectivo que llevan a la mujer de pocos recursos y con hijos sin padres presentes, a unirse a otro hombre en procura, no solo de su bienestar sino también del de sus hijos.

En Cartagena las familias pertenecientes a los extractos socio-económicos bajos como es el caso de la Comunidad Paraíso II, se caracterizan por la existencia de altos índices de uniones libres, entendido esto como la unión marital contraída libremente entre dos personas sin referencia explícita al matrimonio; y que por lo tanto constituye un tipo de organización informal que se conoce también con el nombre de unión de afecto, en pocos casos se presentan

las uniones matrimoniales y hogares donde no hay la presencia de la figura paterna.

La estructura económica es otra variable componente del nivel de vida de una comunidad, a través de esta podemos saber como es su funcionamiento y las oportunidades de desarrollo que ofrece.

En Paraíso II el ingreso familiar lo aportan los padres de familia, los cuales se desempeñan en oficios como vendedores ambulantes, albañiles, celadores, comerciantes, conductores, carpinteros, mecánicos y contratistas, oficios característicos del sector informal de la economía.

Mientras que las madres se desempeñan en oficios tales como:

Vendedoras ambulantes y empleadas domésticas, que corresponde a aquellas familias donde no existe la figura del padre, quien es el principal proveedor de elementos materiales en el hogar, mientras que la madre es la encargada de administrar el dinero para la alimentación de la familia. Estos aspectos tienen su incidencia en el nivel educativo de los habitantes de Paraíso II, ya que entre las características generales de la Comunidad encontramos que el nivel educativo de las personas es bajo, es decir; analfabetas, y en algunos casos no han concluido la primaria ni el bachillerato.

El nivel de escolaridad que presentan estas familias no les permiti

te generar estrategias de supervivencias diferentes a las existentes, teniendo en cuenta que la educación es un factor importante para todos los aspectos del desarrollo del hombre, ya que es una medida para determinar su potencial en la evolución futura de la sociedad.

“La educación puede considerarse como una inversión en capital humano cuyo beneficio no se limita al individuo sino que se extiende a todo el conglomerado del cual hace parte”. (9)

La comunidad en estudio se caracteriza por la insuficiencia de asistencia médica, por lo cual sus habitantes al requerir de sus servicios tienen que trasladarse a centros de salud ubicados en otros sectores aledaños a la comunidad.

Existe una estrecha relación entre la salud pública, la organización social y económica, fenómenos como el desempleo, ingresos económicos, el estado de las calles etc., los cuales aumentan en gran medida los riesgos de enfermedad y muerte. Por tal razón los padres por falta de recursos económicos cuando los niños se enferman se ven en la necesidad de suministrarles drogas sin ninguna prescripción médica, y en otros casos los llevan al médico si la enfermedad presenta gravedad. Las enfermedades más frecuentes en los

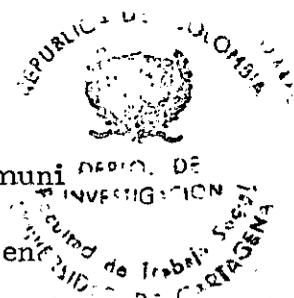
9) BROON, Leonard. Op. Cit. Página 39

niños son: Gripe, estados febril, diarrea, enfermedades respiratorias, enfermedades de la piel y amebiasis. Estas enfermedades están relacionadas con el saneamiento ambiental, ya que al no contar con servicios de recolección de basuras éstas son depositadas generalmente en terrenos deshabitados, donde igualmente realizan las necesidades fisiológicas contribuyendo esto a la contaminación ambiental y proliferación de insectos que transmiten principalmente en los niños enfermedades de la piel, infecciones gastrointestinales y respiratorias.

Otro factor que condiciona la salud de los niños en esta comunidad son los hábitos de higiene ya que permanecen desnudos, descalzos y sucios, lo cual ayuda a que contraigan con mayor facilidad enfermedades respiratorias y de la piel.

La carencia de servicios de agua potable no permite que se tenga una adecuada higiene en la preparación de los alimentos y en el aseo personal. Algunas veces por la no disponibilidad del líquido, la familia no puede preparar los alimentos de consumo diario.

Otro aspecto a destacar dentro de las características de la comunidad es la vivienda, ésta es un bien económico de mucha transcendencia en el desenvolvimiento de la vida diaria de un individuo o familia, porque su ubicación, repartición de habitaciones y su capa



idad física son factores que no se pueden deslindar de la parte mental y física del individuo.

En la Comunidad de Paraíso II, las viviendas no presentan un estado adecuado para la convivencia familiar, ya que muchas veces no tienen distribución y división definida entre los habitantes. A pesar de que el número de hijos en la mayoría de las familias no es muy alto, el reducido espacio de la vivienda origina el hacinamiento, lo que incide en la ausencia o dificultad para la vida privada; factor de gran importancia para las relaciones interpersonales. Las casas vienen a constituir prisiones verdaderas para sus habitantes, problema desarrollado en parte con la vida de relación que se desarrolla en la calle y en espacios abiertos. De ahí la importancia de la vida externa en las calles y andenes; como factor que tiende a disminuir las tensiones surgidas por causa del hacinamiento interno.

En lo que respecta al material de construcción de las viviendas de Paraíso II, se encontró un grupo cuyas paredes son de madera, techos de eternit o zinc; y en otros casos con paredes de block y techos de eternit, se puede destacar que en esta comunidad a pesar de ser producto de invasión ya no se encuentran viviendas construídas con materiales de deshecho lo cual caracteriza los tugurios.

En relación al área en el cual están construídas las viviendas, por

estar situadas en las laderas del Cerro de la Popa, los terrenos ocupados hacen difíciles su construcción e igualmente la instalación del alcantarillado y la adecuada utilización de los lotes, lo que da lugar a la desorganización en la distribución urbana y su infraestructura.

La infraestructura de un sector determinado la componen todas aquellas zonas de acceso público como instituciones, calles, parques servicio de agua, luz y alcantarillado. La comunidad en estudio solo cuenta con el servicio de luz, éste es deficiente y caracterizado por la irregularidad del voltaje, fue conseguido por intermedio de políticos de la ciudad. La comunidad carece de servicios de agua, por tal razón las personas se ven en la necesidad de consumir agua comprada; la cual es distribuida en la comunidad en carro tanques y en ocasiones por personas del mismo sector, por lo cual se constituye la venta de esta en una fuente de ingreso. En esta comunidad las calles se encuentran en mal estado debido a las irregularidades del terreno y a la no pavimentación, lo cual no permite el libre tránsito de vehículos e inclusive a personas que tienen que trasladarse a otros sectores de la ciudad.

La comunidad no se encuentra atendida directamente por ninguna ruta de buses urbanos de esta ciudad, lo que hace que los habitantes se trasladen a sectores como Torices ó Daniel Lemaitre para la uti

lización del servicio de transporte.

Dentro de los aspectos de la comunidad es fundamental destacar la vida de los niños, ya que el ambiente en el cual este se desenvuelva ha de ser aquel que le permita desarrollarse de acuerdo a las etapas de vida en que se encuentren sus potencialidades como individuo y como miembros de la comunidad.

Dentro de las actividades que realizan los niños del sector Paraíso II, encontramos que ellos generalmente comparten sus juegos con otros niños en la calle, esto se debe a la carencia de sitios de recreación, a la no disponibilidad de un espacio en la vivienda que les permita realizar actividades recreativas, igualmente la presión por la sobrevivencia que marca a estas familias hace que la escuela tenga un papel más débil en la socialización del individuo, y se toma más lo que se aprende en la calle con su grupo de iguales.

Por último haremos referencia a los grupos existentes dentro de la Comunidad de Paraíso II; tomando como base que en el desarrollo de una comunidad es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la realización de programas que buscan elevar su nivel de vida, lo implica la colaboración de todas las personas que conforman la comunidad. En Paraíso II el proceso de conformación de grupos se ha venido gestando a través de los años, hay personas considera

das líderes ya sea porque se han preocupado por organizar al resto de la comunidad (Pese a que estos muchas veces no muestran interés) o porque tratan de buscar alguna solución a sus problemas. En Paraíso II los habitantes reconocen dentro de los grupos existentes la Acción Comunal, como uno de los grupos conformados, el cual dentro de sus actividades solucionó uno de los problemas que la Comunidad acarrea como fué el de otorgar la instalación de la luz, y el arreglo de las calles, a éste último no se le ha dado solución definitiva, debido a las características del terreno (erosionable) ya que en épocas de invierno las calles se agrietan con facilidad.

Los logros de este grupo no han sido continuos sino obtenidos en épocas preelectorales; según datos suministrados por los moradores de la comunidad, la Junta de Acción Comunal de este barrio ha perdido credibilidad y representatividad dentro del contexto comunitario, debido a que primaban intereses particulares más que colectivos.

Otro de los grupos reconocidos fue el grupo "Querer es poder", organizado por iniciativa de personas externas al sector, en este caso el Parroco Alfredo Vargas de la Parroquia de Santa Rita; este grupo tenía como objetivo capacitar a un grupo de madres en manualidades como: Modistería, floristería y llevar un programa de

nutrición para los niños menores de siete años; los logros de este grupo han sido la construcción de una escuela primaria y un pequeño puesto de salud, el cual funciona tres veces a la semana, el trabajo de este grupo ha sido de años tratando de organizar a las personas de la comunidad, pero estas han respondido poco; ya que no disponen de tiempo para asistir a las reuniones, ni se preocupan por darle solución a los demás problemas que tienen.

El grupo menor reconocido es la Brigada Cívica, a la cual no le reconocen logro alguno, solo funcionó en los inicios de formación de la comunidad.

Algunas personas desconocen la existencia de grupos en su comunidad; esto obedece al poco interés que han mostrado algunos habitantes por organizarse y darle solución a los problemas que presentan.

3. POTENCIALIDADES SOCIALES DEL ADULTO DE LA
COMUNIDAD DE PARAISO II EN EL PROCESO
ATENCION DEL MENOR DE SIETE AÑOS

“En un principio el concepto potencial fué trabajado en física como
“la fuerza electromotriz que aparece al poner en contacto dos me-
tales distintos o dos electrolitos de diferente concentración para
producir una descarga eléctrica entre dos elementos” (10)

Es a partir de la década del 50 cuando se empieza a utilizar el con-
cepto potencial en el ámbito de las Ciencias Sociales; donde se co-
mienza a considerar potencial como “la fuerza de una tendencia pa-
ra responder a una situación concreta o clase de situaciones” (11)

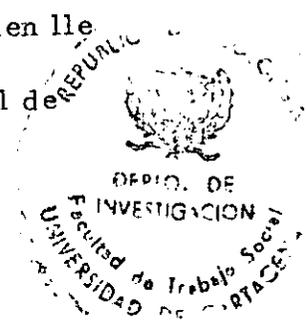
Durante los primeros años del presente siglo, Willian James, uno
de los psicólogos de orientación filosófica, llegó a la conclusión de
que todo ser humano posee potencialidades y que el individuo prome-
dio emplea únicamente una parte de la totalidad de ese potencial.

10 DICCIONARIO ENCICLOPEDICO BASICO, Editorial Alfredo
Ortells. Plaza & Janes. S.A. Enero 1979. Pag. 315
11 DICCIONARIO DE PSICOLOGIA Y PSICOANALISIS, H. B. English
y A. Ch. English Editorial Paidos Buenos Aires. Pag. 621

Considerando que "En comparación con lo que deberíamos ser somos a medias; nuestra leña, está húmeda; nuestro esquema refrigerado: Estamos empleando sólo una parte de nuestras reservas mentales y físicas", (12)

Para nuestro trabajo investigativo el concepto de potencialidad se configura en sinónimo de necesidad, ya que las necesidades revelan de manera más apremiante el ser de las personas, haciéndose palpable a través de ésta en su doble condición existencial; como carencia y como potencialidad comprendidas en un amplio sentido, y no limitadas a la mera subsistencia, las necesidades patentizan la tensión constante entre carencia y potencia tan propia de los seres humanos.

Concebir las necesidades tan sólo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que esta necesidad adquiere sentido. Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidades, y aun más, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de afecto.



¹² JAMES, W. The Varieties of Religions Experiencia Moderna 1943
Pag. 320-321

Cuando concebimos el concepto potencial como recurso nos referimos básicamente a la fuerza que impulsa al individuo a generar acciones transformadoras, a fin de movilizar su sensibilidad, imaginación, voluntad y su talento en un esfuerzo que se entiende desde el desarrollo personal al desarrollo social, y que genera así una conciencia integradora que va de lo individual a lo colectivo, transformando recursos internos a la persona en catalizadores de una energía social transformadora.

Estos recursos pueden ser instrumentos importantes de transformación en la medida que se encuentran enraizados en las comunidades y "almacenados" en la Tradición Histórica y Cultural. Son las comunidades las que pueden maximizar y viabilizar el uso de ellos, pues tales recursos les son inherentes. De modo que el potenciamiento en el uso de los recursos implica también el potenciamiento de la participación comunitaria frente a sus necesidades.

Para una mayor comprensión del concepto Potencialidades Sociales y su incidencia en los Adultos de la Comunidad de Paraíso II en relación a la problemática de Atención al menor, retomaremos de manera coherente aquellos elementos latentes en el adulto que hicieron posible desarrollar acciones concretas encaminadas a la satisfacción de la necesidad del menor. De modo que haremos referencia a la experiencia comunitaria y a los factores valorativos en las

personas, centrándonos más que todo al crecimiento personal antes y después de la vinculación de un grupo de madres al funcionamiento del Hogar de Bienestar al niño; que hizo posible la proyección de las personas en su contexto social, a través de la promoción de la participación en torno a la situación del niño.

Podemos destacar como elementos centrales de la participación del adulto en la atención del menor; los siguientes: La identificación de las necesidades, alternativas de solución, la motivación, la movilización de recursos internos y externos, la organización de las personas, la espontaneidad e iniciativa y la capacidad de amar y servicio a la comunidad, tomando en cuenta los aspectos personales que hacen parte de la dinámica de la misma que determina su proceso de participación.

Teniendo en cuenta las experiencias de un proceso de práctica como estudiantes de Trabajo Social, se llevó a cabo en el Sector de Paraíso II un trabajo comunitario a partir del reconocimiento de un sinnúmero de necesidades sentidas por la población, entre las cuales se presentaba con mayor complejidad la necesidad de atención del menor de 7 años.

Frente a los diversos problemas en la comunidad se observó que un 375% de las personas mostraron interés por la atención del me

nor de siete años; el 29.2% por el servicio de agua potable, ya que se ven afectados por la carencia del líquido; el 25% se interesan por el mal estado de las calles, y un 4.2% manifiestan motivación por la creación de centros educativos en el sector. (Ver Tabla No.1)

TABLA 1. Problemas Sentidos Por La Comunidad

Problemas	No.	%
Atención al menor	9	37.5
El Agua	7	29.2
Las calles en mal estado	6	25
Falta de Escuela	2	4.2
Total	24	100

Encuesta realizada en Enero 1989.

El concepto general de la población reconoció la problemática del menor como la más prioritaria y ante la cual mostraron interés y disposición en trabajar por su solución, ya que es una necesidad que afectaba a varias familias, especialmente a aquellas madres dedicadas a las labores productivas (Ver Tabla No.1).

Ante algunos problemas que afectan a la comunidad encontramos que

las personas motivadas por sus intereses y mediante la utilización de mecanismos propios e institucionales hacia la resolución de un problema concreto han logrado beneficios comunitarios. Entre los cuales se reconoce la construcción de una Escuela de Primaria y el arreglo de calles, sin embargo a esta última se le ha dado una solución temporal, ya que por las características que presenta el terreno, las calles se agrietan con facilidad, indicando este hecho que el problema no ha tenido solución definitiva.

Es a partir de la identificación que hace la Comunidad frente a la necesidad de Atención al menor de 7 años, como se genera un proceso de concientización en el adulto; lo que impulsa a un grupo de madres ha adoptar mecanismos de acción que los comprometen en la función de atención al niño, a través del desarrollo de procesos organizativos y participativos en la planeación de acciones encaminadas a la promoción de sus recursos humanos, materiales e institucionales alrededor de esta necesidad.

El hombre a través de la Historia siempre ha manifestado su motivación hacia aquella necesidad que mayor prioridad tenga para él en un determinado momento. "La mayoría de los hombres; sino es que todos ellos, experimentan la necesidad de autorealizarse o tienden a ello, a pesar de que, en apariencia, todos poseen este potencial solo un escaso porcentaje llega a promedio activo. Esto se debe en

parte a que la gente desconoce sus potencialidades individuales y no alcanzan a comprender, la recompensa de la actualización del yo"

(13)

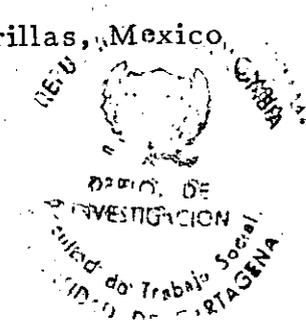
Esta recompensa hace referencia a las necesidades de crecimiento y desarrollo, y utilidad del potencial y al deseo de llegar a ser todo aquello de lo que uno es capaz. Maslow, opina que "en su mayoría, los hombres tienen una gran capacidad de creatividad, espontaneidad solicitud hacía los demás, curiosidad, capacidad de amar y ser amado y todas las características del individuo autorealizado". (14)

El anterior planteamiento hace énfasis a la necesidad humana de todo ente social para autorealizarse como individuo, pero a partir de una necesidad que los motiva a desarrollar todas sus potencias o recursos para su satisfacción individual o colectiva.

Como anotábamos anteriormente la experiencia de organización y participación de los adultos de la comunidad se dió en torno a la necesidad de atención al menor; por lo que el objeto de nuestro estudio de las Potencialidades en el Adulto es determinar los componen

13 GOBLE, Frank G. "La Tercera Fuerza" Ed. Trillas, Mexico, 1980. Pag. 67-68

14 OP. Pag. 87



tes esenciales en el proceso de socialización, relacionado con la valoración de la infancia en las madres del sector, con el fin de analizar los aspectos que propiciaron la movilización del grupo de madres de familia en la satisfacción de la necesidad que afectaba a la población infantil. También es fundamental en este estudio, establecer la dinámica de interacción generada entre los miembros de la comunidad en la consecución de metas determinadas.

Al hablar de las funciones socializadoras de las familias entendemos que es la Estructura Familiar que ejerce roles importantes dentro del ámbito social en el cual se desenvuelve, en la que la figura materna ejerce poder afectivo y es la encargada de la crianza y atención de los hijos en término de transmisión de costumbres, de hábitos, pautas de comportamiento que le van a permitir adaptarse al medio social en el cual interactúa.

Al cuestionar a las madres de familias sobre los aspectos internos que las motivaron a vincularse en el proceso organizativo de la Comunidad, en relación a la atención del niño, encontramos que las respuestas más frecuentes fueron "El bienestar de sus hijos", "el interés de mejorar las condiciones físicas y sociales del menor, a través del amor y cariño que ellas transmiten a sus niños". Es decir que las madres reconocen que el factor interviniente en este proceso de organización es la responsabilidad que siente el

adulto en la atención del niño durante las etapas de crecimiento, en el cual la actitud del padre juega un papel fundamental en la crianza de estos.

Al indagar sobre las funciones que debe desempeñar la madre para que sus hijos se desarrollen dentro de un ambiente favorable, las respuestas de un 45.8% radica en el "cumplimiento de sus obligaciones" en lo referente al cuidado del niño (alimentación, afecto y vestido); un 28% de las madres consideran que la "Comprensión de las necesidades del niño" es primordial en las relaciones que se establecen entre padres e hijos porque es la forma en que la familia ofrece al niño un ambiente de estímulo que le van a permitir adaptarse al medio en el cual se desenvuelve.

Por otra parte el 16.7% responden que la madre debe proporcionar "Educación a sus hijos", ya que la enseñanza es un factor positivo en la que el niño desarrolla durante las etapas de su vida potencialidades como individuo o como miembro de la Sociedad; un 12.5% manifestó el "brindar afecto a sus hijos", mientras que para un 4.2% de las madres consideran que el dialogar con sus niños es un componente esencial, ya que a través de este se adquieren conocimientos frente a las expectativas e inquietudes del menor (Ver Tabla No.2)



TABLA 2. Opinión De Las Personas Respecto A Las Funciones Que Debe Desempeñar La Madre

Opinión	No.	%
Brindar afecto a sus hijos.	3	12.5
Comprender las necesidades del niño.	5	28
Cumplir con sus obligaciones.	11	45.8
Dialogar con sus hijos.	1	4.2
Educar a sus hijos	4	16.7
Total	24	100

Encuesta realizada en Enero de 1989

“La familia como unidad básica es el punto de partida decisivo en el proceso de socialización de las nuevas generaciones renovadoras de la colectividad”. (15)

Partiendo de este concepto, la familia se convierte en la base de la Sociedad, cuya función principal consiste en socializar las nue

15 MANUAL GUIA PARA TRABAJO CON LA COMUNIDAD II .
Parte Bogotá. 1975. pag. 15

vas generaciones en lo que respecta a la transmisión de valores, normas y creencias que le permita al individuo desarrollarse física y psíquicamente para poder integrarse dentro de la sociedad.

Para explicar la importancia del núcleo familiar retomaremos el planteamiento de Dorothy D. Kiester de que "el hombre para existir como individuo y mantenerse biológicamente requiere recibir e integrar los elementos circundantes que la naturaleza pone a su disposición y los que la herencia y por dominio propio ha incorporado culturalmente". (16)

Por la naturaleza altamente delicada y sensible del hombre en su iniciación vital, su supervivencia está condicionada a la participación de otros individuos hasta cuando el se vale por si mismo. De aquí se van integrando y justificando los elementos de cooperación y reciprocidad: Amor de padres a hijos, amor de hijos a padre. Glen Nimth plantea que "Al fin y al cabo en su mayoría de los casos la familia es la única influencia educativa permanente en la vida de los niños. Los maestros van y vienen, el niño puede ser cambiado de Escuela, pero la familia permanece". (17)

16 DOROTHY, D. Kiester. "Los Valores Humanos en la Administración de Instituciones de Bienestar Social Acovol. Bogotá Colombia. pag. 97-98.

El papel de la madre y su contribución en las labores de Atención al niño refleja la valoración que tiene la infancia en la relación que se establece entre padre e hijos; ya que la imagen materna cumple dentro de la estructura familiar un papel importante en lo concerniente al brindar apoyo y amor a sus hijos, igualmente que a la satisfacción de las exigencias de sus miembros, y de que esos esfuerzos van dirigidos a la obtención de la armonía familiar, que redundan en beneficio de la familia.

Las madres del Sector de Paraíso II reconocen el valor que representa el niño como persona en la familia, y que su socialización depende en gran medida de la relación que se genera entre el Adulto y el menor. Exponen además que es un deber como madre colaborar con la seguridad social del niño, y que tal aspecto favorece el proceso de adaptación del niño y genera confianza en las relaciones.

Dentro de las funciones que desempeñan las madres, es de primordial importancia "el cuidado del niño, pues el niño requiere de atención, apoyo y protección para que se "sienta feliz" y es una for

17 PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL AL PREESCOLAR. Costa Atlántica. Educ. Infantil Temprana con participación de la comunidad. Barranquilla Col. 1977 - 1982. pag. 55

ma de preveerlo de cualquier peligro que atente contra su vida o su salud. Un 16.7% de ellas exponen que el "Realizar labores domésticas en lo que los motiva a desempeñar su función en el hogar, por que es la forma en que ellas puedan dedicarse y cumplir con las tareas hogareñas; manteniéndolo en orden para que sus niños se desarrollen en un espacio que ofrezca condiciones de limpieza para el mejor desempeño de sus actividades infantiles; para así en sus ratos libres poder cuidar y compartir juegos con sus niños, satisfaciendo así la necesidad afectiva, considerando que los responsables de la crianza de los hijos.

Para el 8.3% de las madres la función más importante la constituye "las labores productivas" como el medio de contribuir a la estabilidad familiar, y a su vez poder satisfacer la necesidad de alimentación y atención del niño; considerando la primera como la necesidad fundamental para que sus hijos crezcan "sanos y fuertes".

(Ver Tabla No. 3)

TABLA 3. La Actividad Más Importante Para La Madre

Actividad	No.	%
Cuidado del niño	18	75
Realizar labores domésticas.	4	16.7
Realizar labores productivas.	2	8.3
Total	24	100

Encuesta realizada en Enero de 1989

El hecho de que las madres reconozcan como función básica la necesidad de alimentación, no indica que la función afectiva sea subvalorada dentro del contexto familiar; más bien debemos partir de las múltiples transformaciones sociales y económicas que se han producido en el mundo moderno y sus repercusiones en la vida familiar, lo que ha impulsado a la mujer a el trabajo fuera del hogar. Pero no por ello debemos afirmar que las relaciones que se gesten en la familia entre Padre - hijo sean de carácter conflictivas, y mucho menos, asegurar que los padres no transmiten pautas de conductas y valores que le van a permitir al menor adaptarse a su entorno social.

Para las madres de la Comunidad de Paraíso II, el aprendizaje que adquiere el niño es lo que va a constituir el factor principal en la estructuración de la personalidad del niño. Lo que las madres enseñan a su hijo dentro del hogar se basa en el respeto a los mayores, buenas costumbres y la cooperación en las tareas propias del niño, como también el compartir juegos y brindar afecto a sus hijos, mediante el cuidado que las madres manifiestan a estos.

Al hablar de las funciones socializadora que cumple la familia es de primordial importancia analizar la forma en que el grupo familiar manifiesta afecto a sus hijos, a si mismo las actitudes de las madres frente al cumplimiento de su rol afectivo en la interacción que se gesta al interior de la familia.

De acuerdo a los datos arrojados por la encuesta sobre la forma en que las madres manifiestan afecto a sus hijos encontramos que el 50% lo hacen a través de abrazos y besos, como la forma de demostrar el amor que ellos sienten por sus pequeños, contribuyendo así a una mejor relación entre padre e hijo. El 25% de las madres manifiestan su afecto "preparándole a tiempo su alimento. Un 16.6% reconocen "todas las anteriores"; como la forma de cumplir con las responsabilidades de madre: Brindar la alimentación y el cariño que los niños necesitan para un mejor desarrollo

físico y psicosocial de los menores. Y el 8.3% consideran importante "tenerle su ropa limpia", lo que indica que el afecto que las madres brinda a sus hijos es a través del mantenimiento de sus elementos físicos en buen estado de limpieza, debido a que el usar medidas higiénicas evita que los menores adquieran enfermedades que exponen en peligro la salud del niño. (Ver Tabla No.4)

TABLA 4. Formas De Manifestar Afecto

Formas	No.	%
Abrazos y besos	12	50
Teniéndole su ropa limpia.	2	8.3
Todas las anteriores	4	16.6
Preparándole a tiempo sus alimentos.	6	25
Total	24	100

Encuesta realizada en Enero de 1989

Lo anterior refleja la importancia que las madres dan a la función afectiva y fisiológica del niño, preocupándose más por el crecimiento humano y por las necesidades físicas de sus hijos, en lo que la familia como Unidad Social debe propiciar desde los primeros años

de vida una serie de cuidados, mediante los cuales el niño recibe ciertas compensaciones y estímulo para lograr un desarrollo normal de su personalidad.

En síntesis la familia es importante para el desarrollo del niño, y es muy difícil proveer a la infancia un sustituto adecuado ante la ausencia de los cuidados de los padres. De ahí la importancia que representa el contexto familiar en la formación integral de los menores desde el punto de vista de la realización de su potencialidad para el crecimiento y el desarrollo personal.

Las madres reconocen que la actividad recreativa es una de las funciones básicas del grupo familiar, ya que permite establecer un proceso de interacción con sus miembros, especialmente los niños que necesitan relacionarse dentro de otros espacios socializadores como la Escuela y el grupo de amigos. La recreación es clasificada como una actividad humana característica de toda comunidad o grupo familiar. La recreación es importante como cualquier otras necesidades básicas, ella desempeña un papel importante en el desarrollo del individuo y del que este ejerce en la sociedad.

Los resultados obtenidos en la encuesta demuestra que las actividades recreativas que comparte la familia un 25% "visitar familiares;

el 20.8% "pasear por la Comunidad, el 16.6% "ver televisión", un 12.5% "ir a la playa, y un 8.3% "jugar en la casa". Las razones que exponen las madres a la importancia de las actividades recreativas con sus hijos, es que ésta es una manera de integración familiar, además permite que el niño se sociabilice con su medio social. Un 16.6% de las madres no realizan ninguna actividad recreativa. (Ver Tabla No.5)

TABLA 5. Actividades Recreativas Compartidas En La Familia

Actividades	No.	%
Ir a la playa	3	12.5
Jugar en la casa	2	8.3
Paseo en la Comunidad.	5	20.8
Ver TV.	4	16.6
Visitar familiares	6	15.0
Ninguna	4	16.6
Total	24	100

Encuesta realizada en Enero de 1989

Este fenómeno explica en parte a la poca disposición de tiempo a dichas actividades, debido a sus compromisos laborales. Otra

causa que está estrechamente relacionada a la anterior es la precaria condición económica en la que se encuentran las familias, lo cual no permite destinar una parte de su presupuesto para cumplir con actividades de tipo recreativos.

De otro lado, la falta de sitios de recreación en la Comunidad (parques, canchas etc.) conlleva a que los niños permanezcan en las calles, convirtiéndose ésta en el espacio más inmediato de socialización donde con mayor frecuencia juegan los niños con vecinos o su grupo de iguales.

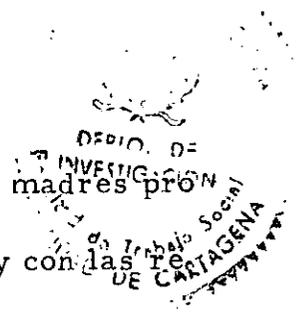
Hay consenso en el sentido de que para alcanzar un desarrollo integral adecuado en los niños es necesario un ambiente estimulante, siendo un componente de estímulo la calidad de la relación afectiva y la intensidad de la interacción con el adulto. Son (ellos) los padres los que ayudan a cambiar su situación de dependencia, creando condiciones para que el hijo logre ciertas destrezas, adquiera ciertas habilidades y pueda comunicar su pensamiento y forme una serie de hábitos e impresiones consecuentes con su cultura. Todo esto, lo va volviendo cada vez más autosuficiente y más competente para manejar el medio que lo rodea.

Los padres como seres humanos poseen potencialidades en rela

ción a la crianza de los hijos en lo que respecta a las capacidades afectivas y solidarias que se originan en el seno familiar. Son ellos los responsables de la gestión educativa y con su iniciación, grado de interés constituyen un aporte al participar en la socialización del niño, proporcionando el sentido de pertenencia y aceptación que este necesita, el cual se caracteriza por un genuino afecto, colaboración y comprensión de sus necesidades. Ellos en su calidad humana brindan a través de la interacción con sus hijos una serie de elementos básicos para un buen desarrollo de su personalidad. Estos elementos se configuran para la familia en afecto, amor, pertenencia, seguridad y aprecio; factores influyentes en la relación existente en el grupo familiar y es precisamente la influencia que ejercen estos factores en el interior de las relaciones familiares lo que determina el compromiso de las madres en los procesos organizativos en la Comunidad frente a la atención de los menores.

Así mismo, si tomamos en cuenta el recurso natural que la familia goza, es visto en torno a los beneficios comunitarios que puede aportar, haciendo posible que se inicien acciones para una mayor utilidad de sus habilidades.

De otro lado, el proceso de organización del grupo de madres promueven el sentido de responsabilidad consigo mismo y con las re



soluciones de los problemas de la comunidad, con el objetivo principal de mejorar el ambiente social, incluyendo aspectos físicos, psicológicos e intelectuales para el sano desarrollo de los niños, utilizando primordialmente los recursos humanos, materiales y locales existentes en la comunidad.

Además en la Comunidad se han visto otros efectos. Se comenzó a producir en las personas un proceso de concientización, autogestión cooperación y compromiso en beneficio de los niños. Otro factor relevante y que hizo posible la intervención de la Comunidad en su propio problema es la motivación del grupo de madres, aspecto dinamizador en la participación comunitaria para producir transformaciones favorables en los procesos que se gestan en el interior de la Comunidad.

Antes de dar respuesta a la problemática del menor las formas en que se establecían las relaciones al interior de la comunidad representaban ante situaciones conflictivas, especialmente en la problemática del menor y de la familia, respondiendo solidariamente a través de acciones tales como cuidar del niño y el hogar, mientras la madre cumple con sus compromisos laborales. Es decir, que previamente a este proceso organizativo en torno a la atención del menor, en la comunidad se generaba acciones solidarias alrededor

de una necesidad personal o familiar.

Estas relaciones despiertan en las personas la voluntad de servicio a su Comunidad a través de la ayuda mutua y del respeto por la necesidad del otro. Surge entonces por parte de las personas la necesidad de comprometerse a integrarse de manera crítica y racional al problema.

La preocupación auténtica por el bienestar de sus semejantes es uno de los sentimientos que colocan al ser humano en capacidad de actuar, convencidos de poder contribuir al desarrollo de las condiciones sociales, constituyéndose de esta manera en agentes dinámicos del progreso que requiere la comunidad para desarrollarse.

Analizando el proceso participativo generado en la Comunidad de Paraíso II frente a la necesidad del menor, se determinó alrededor de la organización de un grupo de madres con el fin de aunar esfuerzos para buscar solución a la necesidad de atención, adoptando una actitud positiva en donde las personas toman iniciativas para canalizar sus energías en la búsqueda de un local adecuado a sumiendo conductas de autogestión frente a las acciones que se emprenden, aportando su fuerza de trabajo para el logro del funcionamiento del Hogar de Bienestar Infantil.

En términos generales la participación de las personas en la búsqueda de recursos materiales existentes en la Comunidad demuestra el interés y la preocupación para sus problemas, utilizando actitudes solidarias para encontrar respuestas a sus problemas y adquirir una real responsabilidad en beneficio de la colectividad.

En lo que respecta a la organización de la Comunidad es importante en este proceso, establecer que las madres asuman un mayor compromiso en la ejecución de acciones concretas, responsabilizándose por la atención de los niños. Además se observa frente al problema la toma de conciencia por parte de las personas. Sobre dicho fenómeno; aunando esfuerzos y compartir expectativas e ideas, a través de las cuales se le concede a todos los miembros igual oportunidad para tomar decisiones de tal forma que utilice sus habilidades en situaciones específicas, constituyéndose en sujetos activos a su Comunidad.

“La conciencia es la capacidad del hombre de comprender el mundo circundante, los procesos que en él se verifique en sus propios pensamientos y acciones, así como su propia actitud ante el mundo y hacia si mismo. (18)

18

SHOROJOBA, E. V. ‘El problema de conciencia’ Edit. Grijalvo S.A. Mexico, D. F. 1963 pag.247

Cabe decir que la conciencia se caracteriza por ser reflejo de la realidad frente asimismo, sus actos y su conducta por una actividad dirigida para la consecución de los objetivos planteados. El conocimiento sistemático que obtenga el grupo de su realidad social, va a determinar el grado de motivación de estas, la cual se refleja en la participación conciente y activa de estas en las actividades implementadas por la Comunidad, con el fin de lograr el desarrollo social económico y cultural del grupo. Es entonces cuando la motivación sirve como móvil altamente dinamizador; la motivación tiene como objetivo primordial inducir a los individuos a participar concientemente con base en su capacidad y potencial. La motivación del grupo se fortalece con la satisfacción que le produce su participación en actividades que favorezcan al mismo grupo.

En el caso de Paraíso II la motivación existente en las personas es lo que las induce a desarrollar la capacidad de gestión en la consecución de un local comunitario, y es a través de este gestionamiento como se logran resultados positivos en la movilización de los recursos sociales que ellos poseen, tales como la autogestión y la ayuda mutua que en esos momentos ejercitaban para la ejecución de dicha acción.

En un principio no fue posible lograr el objetivo planeado ya que se

19 Ibid.

presentaron dificultades en la consecución de una casa, primando en las personas intereses lucrativos, dejando a un lado las verdaderas expectativas de la Comunidad, pese a ello el estímulo y motivación de algunas personas contribuyó a superar los obstáculos presentados en esos momentos, reanudándose así las gestiones en la búsqueda de un local para la atención de 50 niños en la edad promedio de 2 a 6 años. Surge entonces resultados positivos, ya que se logró la obtención de una casa ubicada en Palestina, sector aledaño a Paraíso II. El local presenta dificultades en cuanto al acceso a él, sin embargo fue aceptado por la Comunidad, quienes decidieron continuar trabajando por una mejor adecuación del Centro de Atención al menor.

En este proceso de continuidad de la participación de un grupo de madres, la labor de éstas se centra en la atención del menor, disponiendo de los recursos materiales e institucionales con que se contaba en esos momentos; para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados por la Comunidad se hizo necesario la participación activa de las madres de familia, mediante el uso adecuado de sus horas libres; de allí la necesidad de apoyar y estimular de manera coherente las decisiones adoptadas por el grupo en función de sus propios objetivos e intereses respecto a la organización en la atención del menor, ya que el apoyo a la permanencia de los estu

diantes de Trabajo Social jugó un papel fundamental en la voluntad de las personas en el ejercicio y control sobre sus propias condiciones de vida. Todo esto en la perspectiva de un progresivo desarrollo de las capacidades personales para desplegar modos de ser y de actuar alternativos que se proyecten hacia una transformación de las relaciones sociales sustentada en una cultura democrática.

Teniendo en cuenta la labor desempeñada por las madres de familia en el funcionamiento del Hogar de Bienestar y de la importancia que representa el Programa Social con relación asimismo; se obtuvo a través de la técnica de grupo focal, que las madres comunitarias dan una real importancia al programa social consideran que "les ha servido para su crecimiento personal"; las razones que ellas aducen para ese crecimiento es el sentirse realizadas de si mismas al estar haciendo lo que les gusta y el poder ayudar con su esfuerzos al mejoramiento de las condiciones de vida de su propia familia.

Además las madres afirman que se ha obtenido "beneficio personal y comunitario "lo cual comprende la ampliación de su red de relaciones sociales, al proyectarse más a la comunidad argumentando que son reconocidas por las demás madres, ya que están convencidas plenamente de que no hay persona más calificada para atender a sus niños que una madre del barrio a quien ellos conocen

y a las cuales el ICBF ha preparado previamente para que ofrezca a sus hijos los elementos y la atención necesaria que requieren.

Encontramos también que las madres comunitarias han tenido cambios positivos en la imagen de sí mismas desde que están atendiendo a los menores, considerando que desde que tienen a cargo la responsabilidad con estos han mejorado notablemente su carácter, es decir, se tornan más alegres, seguras, responsables, flexibles y comprensivas, ya que ha variado el trato que le prodigaba antes de tener una función tan especial como es ser Madre Comunitaria.

Ahora entienden el porqué de su comportamiento y sienten que lo maneja mejor. Antes era injusta con sus hijos, pues descargaban sus tensiones y dificultades emocionales y familiares sin ningún control sobre ellos.

Las respuestas de las Madres Comunitarias en cuanto a sus funciones se centran más que todo en el hecho de sentirse realizadas al proyectarse socialmente a la Comunidad, al ayudar con sus propios recursos, habilidades, posibilidades y limitaciones a un grupo de familias que la necesitan, al igual que a los niños que quedan desamparados cuando las madres salen a realizar sus actividades laborales.

Respecto a los conceptos emitidos por las personas que han movili-
zado sus potencialidades en torno a la necesidad del menor de 7
años; las madres de familia reconocen que la comunidad es la que
puede decir y ser gestora de su propio desarrollo, pues consideran
que poseen elementos recursos satisfactorios para hacerlo.

Asimismo entienden que el proceso de organización generado por
la propia comunidad, ha contribuido al beneficio de muchas familias
a pesar de que en un principio existió desmotivación de un mínimo
de personas del Sector en la contenida del proceso participativo.

Por lo que consideran que la creación de la nueva modalidad de
atención al menor ha implicado progreso para la comunidad, puesto
que con las actitudes de ellas en la organización para la atención
al niño, se le ha dado acogida con el programa a un número consi-
derable de niños que encontraban en situaciones de alto riesgo de
abandono o de desnutrición.

Para que el individuo desarrolle su máxima fuerza en una acción
determinada debe este esfuerzo humano responder a los intereses
y expectativas de las personas involucradas, adquiriendo de su par-
ticipación activa como recurso interno en la solución de los proble-
mas que les afecta. De esta manera los recursos humanos se con-
vierten en dinamizadores del cambio en la sociedad.

En el sentido más amplio las potencialidades sociales son por lo tanto componentes sociales para lograr la intervención de sus miembros en el desarrollo de programas, ya que el crecimiento individual o social estimula al hombre y despierta su interés en participar en las acciones encaminadas a lograr el desarrollo armónico.

Teniendo en cuenta al anterior planteamiento se puede asegurar que las experiencias en el ámbito de la organización comunitaria son consideradas un gran adelanto para la comunidad, influyendo estas acciones en el mejoramiento de ciertas condiciones de vida del menor de la familia, (pues la madre se siente segura de que su hijo está bien cuidado y protegido, mientras ella trabaja) pero aún hacen falta muchas cosas por hacer, que la comunidad necesita seguir movilizándose en pro de su Desarrollo Social, económico, y este programa les ha dado elementos para seguir utilizando sus propios recursos, lo que nos indica que el reducido número de madres de familia se dispusieron a unificar criterios y trabajar por el mejoramiento de las condiciones de vida del menor, pues ellos consideran que la "Unión hace la fuerza" y que la única forma de alcanzar los objetivos es trabajar por su intereses.

4. POTENCIALIDADES SOCIALES INTERVENIENTES EN EL PROCESO ORGANIZATIVO Y PARTICIPATIVO EN LA COMUNIDAD DE PARAISO II EN LA ATENCION DEL MENOR DE SIETE AÑOS

Consideramos necesario antes de iniciar con el desarrollo de las situaciones que determinan las potencialidades que identifican la comunidad objeto de estudio retomar algunos planteamientos de ciertos autores, los cuales sin lugar a duda son aportes referenciales de gran importancia para nuestro estudio.

“El mundo moderno crea, en función de sus estrategias de supervivencia, un sinnúmero de microorganizadores productivas y comunitarias, donde la ética solidaria queda al interior de las mismas, constituyen un recurso indispensable para sobrevivir y desplazarse en un medio en el que impera la lógica competitiva. De modo que las fuerzas endógena de la solidaridad se fortalezcan, conquisten grados crecientes de autodependencia e irradien su fuerza solidaria hacia otros segmentos de la sociedad. (20)

²⁰ MAXNEFF, Mafred. Desarrollo a escala humana. Cepaur, 1986
pag. 65

En el campo de Bienestar Social, las organizaciones comunitarias se describen como el "El arte de descubrir necesidades sociales con el fin de crear, coordinar y sistematizar los agentes instrumentales a través de los cuales los talentos y recursos de los grupos puedan ser dirigidos hacia la realización de los ideales del mismo grupo y hacía el desarrollo de las potencialidades de sus miembros; rescatando todo el arsenal de creatividad social, de solidaridad y de iniciativa autogestionaria que las personas poseen para que en este sentido, sean actores de su propio cambio y a la vez desarrollen acciones de apoyo mutuo, articular prácticas individuales y grupales, construir proyectos compartidos". (21)

Tomando como referencia este marco teórico se establece que cada comunidad posee una dinámica intrínseca en virtud de la cual surgen divergencias causadas por factores ambientales, por intereses de individuos o grupos, por el afán de satisfacer urgencias comunes, mediante la unión de esfuerzos para lograr avance de la comunidad.

Ante este fenómeno, la comunidad debe aportar alguna forma de or

²¹ ANDEREGG, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Edi. Hvmantas. Buenos Aires. Colección Desarrollo Social. Edic. 1978. pag. 54

ganización que armonice intereses, canalice recursos y oriente los programas que beneficien a la totalidad de la población mediante su participación activa, consciente y solidaria, para conseguir logros concretos en materia de la atención del niño.

La organización participante de la Comunidad se inicia desde el momento en que varias personas, sintiendo la necesidad, deciden reunirse para buscarle solución. Esto evidencia que "los individuos y la comunidad se superan, si se les brindan condiciones favorables que les permitan desplegar su propia iniciativa". (22)

En Paraíso II el proceso organizativo se genera cuando sus moradores identifican como necesidad sentida la falta de atención a los menores de 7 años y de las madres que trabajan o están en posibilidad de hacerlo, iniciándose por parte de las personas del sector la labor de motivación al resto de la comunidad para participar y trabajar en la solución de la necesidad identificada por ella. En esta etapa de reconocimiento por sus problemas las personas se mostraron interesadas y dispuestas a participar proponiendo como alternativa de solución la organización de los miembros de la Comunidad, a partir de la motivación y movilización de un grupo hacia



la consecución de los recursos comunitarios e institucionales.

Al investigar sobre las consideraciones de las personas de la comunidad respecto a las posibles soluciones, a sus problemas el 91.7% respondió que las necesidades si pueden ser solucionados; y un 8.33% expuso que no hay solución total a las necesidades presenta da en el Sector de Paraíso II. (Ver Tabla No.6)

TABLA 6. Ocupación De Las Madres

Ocupación	No.	%
Ama de Casa	13	54.2
Empleadas	3	12.5
Servicio doméstico	6	25.0
Vendedora ambulante	2	8.3
Total	24	100

Encuesta realizada en Enero 1989



Las razones en que se basan estas afirmaciones de que si es posible dar solución a sus problemas radican en la concientización de la gente frente a ellos, y para lograr un progreso comunitario hay que trabajar y contribuir a este desarrollo, visualizando las

alternativas de solución y los recursos humanos existentes; quienes con su fuerza de trabajo y ayuda mutua pueden lograr el mejoramiento de vida del menor y su familia. Consideran además que a través de la "unión de las personas", es como se canalizan los múltiples problemas que "atrazan" a la Comunidad; y el trabajar por los intereses colectivos conlleva a la solución de los problemas, utilizando los medios adecuados para la realización de acciones que permitan el cambio social.

La actitud negativa de las personas frente a sus problemas, depende del poco interés por organizarse y darle solución inmediata. Considerando que venir a la Comunidad en general es difícil y que cualquier grupo que se organice no va a tener resultados positivos. A pesar de las consideraciones de este mínimo porcentaje.

En Paraíso II las organizaciones de base tienen una gran responsabilidad en la solución de la problemática de la comunidad, son considerados el medio para conseguir los objetivos a través del apoyo de los habitantes para su consecución. Es así como un grupo "Que rer es poder" organizado por iniciativa de personas externas a la Comunidad logró mediante sus recursos humanos e institucionales la construcción de una Escuela, donde igualmente se lleva a cabo la prestación de servicios médicos a los moradores de la Comuni

dad.

“La organización de la Comunidad efectuada en forma consciente con base en las necesidades de la Comunidad conlleva al cambio social”. Donde este desarrollo de la Comunidad se presenta como un acercamiento unificado de los miembros hacia el mejoramiento de la Comunidad.

El proceso de desarrollo de la Comunidad es un proceso de acción social en donde la gente organiza y definen necesidades y problemas, formula planes individuales y de grupos y refuerza cuando es necesario sus propios recursos. En el desarrollo de la Comunidad como proceso de cambio se deben tener en cuenta la participación de la población en los esfuerzos para mejorar su nivel de vida dependiendo de su propia iniciativa y la forma en que se estimula la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mutua.

Con base en este planteamiento teórico, compartimos la tesis de que toda Comunidad, por poco desarrollada que se encuentre, cuenta con algún número de organización de tipo formal o informal para dar solución a una determinada problemática.

La forma como se ha dado la participación de la Comunidad de Pa

Paraíso II en el proceso de atención al menor de siete años, ha sido a través de la organización de un grupo de madres de familia; quienes por iniciativa propia organizaron reuniones, en donde se hizo una identificación de la problemática y de los recursos institucionales que en este caso ofrece el ICBF ante la necesidad de atención al niño, movilizándolo de este modo su potencial cooperativo en la consecución de un local propio para desempeñar las actividades propias del niño.

El Instituto queriendo dar una alternativa de solución a la problemática del menor y dando cumplimiento a su principal objetivo de brindar atención integral al niño y a la familia da la oportunidad a la Comunidad del Paraíso II de organizarse en torno a la atención de sus menores a partir de la "Nueva Modalidad"; la cual propone un enfoque, en donde la participación es entendida como un proceso interactivo de las personas, las cuales mediante su autogestión busca solución a su problemática canalizando sus energías y capacidades para mejorar sus vidas y la de la colectividad.

La nueva modalidad tiene como punto de partida importante los elementos culturales del contexto en que se desarrolla la Comunidad: representa un proceso concreto de atención del menor, diferente al de la Educación convencional, ya que se da en término de

la misma gestión de las personas y la transformación del acto educativo. La "Nueva modalidad" es entonces, aquel modo específico como la Comunidad organizadamente afronta la situación de sus niños "

(23)

El ICBF en su programa de atención al menor de siete años ha ido creando y modificando políticas que se ajusten a las necesidades de la Comunidad con el fin de que tanto la madre como los niños de escasos recursos económicos no sufran los desajustes sociales que trae como consecuencia la insatisfacción de las necesidades básicas.

La conformación del grupo de madres comunitarias tiene como objetivo principal brindar atención a los menores, cuyas madres no tienen con quien dejarlos, mientras salen a laborar fuera del hogar.

Según los datos suministrados por la Encuesta con respecto a la ocupación de las madres, encontramos que el 54.2% son amas de casa lo que indica que las funciones asignadas para el desempeño de sus labores están íntimamente relacionadas con el rol de la crianza de

²³ PEREA, R. Carlos. Bienestar Familiar y la Política. Unidad de Protección y Atención a la niñez, Medellín. pag. 27-28

los hijos, ya que en estas comunidades es frecuente que la función de atención al niño se desempeñada especialmente por la mujer, mientras que la figura paterna se dedican a las actividades productivas para la satisfacción de las necesidades básicas de la familia.

Por otra parte el 25.0% de sus madres se dedican al servicio doméstico, un 12.5% se desempeñan como empleadas (impulsadoras, madres comunitarias) y un 8.3% vendedoras ambulantes. (Ver Tabla No. 7)

TABLA 7. Personas Que Toman Las Decisiones En La Solución De Los Problemas De La Comunidad

Personas Que Toman Las Decisiones	No.	%
Todas las personas	4	16.6
La Junta de Acción Comunal	7	29.2
La Junta de Acción Comunal conjuntamente con la Comunidad	9	37.5
Ninguno	4	16.6
Total	24	100

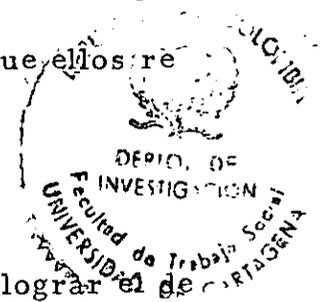
Este hecho demuestra que a la mujer le corresponde en algunos casos contribuir en la satisfacción de necesidades básicas de la

familia, puesto que los ingresos devengados por el marido son insuficientes e inestables. Lo mismo sucede con aquellas madres que carecen del apoyo económico del hombre, quienes se ven en la obligación de vincularse al mercado laboral en busca del sustento de sus hijos, cumpliendo a la vez con la doble función: económico y de crianza de los niños.

La mujer en muchos casos, se ve en la obligación de dejar a los niños al cuidado de los parientes más cercanos o a los vecinos, los cuales se responsabilizan de cumplir con la función de atención a los menores, mientras la madre trabaja.

Encontramos situaciones en que la madre al no contar con personas que se encarguen del cuidado de los niños se ven en la necesidad de dejarlos solos en el hogar; lo que demuestra la importancia en el Sector de Paraíso II la creación de un Hogar de Bienestar Infantil, constituyéndose en un espacio socializador en el que se les brinda al niño la protección y la alimentación que ellos requieren para su sano crecimiento.

De lo anterior se desprende que el mejor medio para lograr el desarrollo integral del niño a la comunidad infantil, entendido como la organización de las relaciones que el niño establece consigo



mismo, con los demás y con el mundo que los rodea a través de la participación activa de los grupos conformados en torno a objetivos comunes, con normas propias y de acuerdo con sus intereses, necesidades y grado de desarrollo.

Quede claro, que la participación comunitaria, no es un programa sino un elemento básico de los programas sociales, como medio eficaz para mejorar las condiciones de vida de la colectividad.

Se trata por tanto, de un instrumento suficiente, ágil y operativo para lograr que la comunidad, en breve plazo y con menor costo, actúe como sujeto de su propio desarrollo en el campo social.

Comprender la participación como evento humano de carácter social y cultural, constituye una propuesta que coloca al centro del proyecto la capacidad del grupo para explotar las potencialidades que posee, recurso que movilizan para gestionar su auto-desarrollo. Por esta razón la participación comunitaria implica una real responsabilidad y poder de decisiones, en donde los grupos realizan al mismo tiempo un control efectivo que promueve el desarrollo comunitario como un conjunto de etapas destinadas a alcanzar unos objetivos previamente trazados, y lograr unas metas básicas dentro de todo tipo de organización.

En Paraíso II en la medida en que el problema del menor le está afectando, se va creando en ellos conciencia de la situación que están viviendo; surge así responsabilidad en las decisiones adoptadas y se da la movilización de los recursos humanos, que en este caso se constituyen en el grupo de madres de familia. Este pequeño grupo son las encargadas de motivar a las demás miembros de la Comunidad, cuyas funciones han estado encaminadas a reproducir y desarrollar los valores colectivos de la cooperación, la solidaridad, el respeto y autodeterminación, la organización, la participación social y la gestión popular en la toma de decisiones en torno a la atención del niño. Por otra parte se ha fomentado la ayuda mutua con el fin de fortalecer la cooperación, así como la solución del problema, con la participación dinámica y activa de todos los integrantes.

En términos generales "la participación grupal es la acción directa por medio de la cual la mayoría de los miembros de un grupo, mediante la organización toma parte en las decisiones, planificación y ejecución de actividades a seguir en la consecución de los objetivos propuestos". (24)

²⁴ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Documento de apoyo. Subdirección Técnica de Protección, Bogotá. 1986

La participación comunitaria es una forma de permitir que las personas organicen y canalicen sus energías y capacidades para mejorar sus condiciones de vida. Estas acciones requieren de organización y motivación de los miembros de la Comunidad, y del rol del agente externo de estimular a la Comunidad para que asuma la iniciativa y el control de su propio desarrollo.

La propia capacidad creativa de la gente para identificar los problemas, tomar decisiones, confiar en si mismos y asumir el control de sus propias vidas, es el dogma principal de la participación comunitaria.

Al estudiar el cuadro No.7 sobre la toma de decisiones en la solución de los problemas de la Comunidad se aprecia que el 37.5% de los moradores del Sector de Paraíso II participan conjuntamente la Junta de Acción Comunal en la adopción de medidas necesarias en la planeación y ejecución de acciones que brinden los elementos básicos para el progreso comunitario. Este hecho demuestra conciencia de las necesidades por parte de las personas interesadas en darle solución a éstos, y que la forma de abordarlos es manteniéndose organizados para adoptar decisiones de su propio destino mediante el esfuerzo conjunto de sus moradores.

Con respecto a las apreciaciones el 29.2% de las personas encuestadas consideran que ante cualquier solución que afecte a la comunidad las decisiones las asume la Junta de Acción Comunal, quienes analizan y trabajan por los intereses comunitarios, un 16.6% respondió que "toda la comunidad toma las decisiones en la solución de sus problemas" cuando se hace necesario dar fin a una de las tantas necesidades de las que adolece la comunidad; y un 16.6% no saben quienes son las personas encargadas de adoptar las decisiones en la solución de la problemática de la Comunidad. (Ver Tabla No. 8)

TABLA 8. Formas Como Se Toman Las Decisiones En La Solución De Los Problemas De La Comunidad

Formas	No.	%
Consultando a las personas	2	8.3
Reuniones para discutir los problemas	14	58.3
Por consenso entre los miembros de Integrantes de la Junta de Acción Comunal	5	20.8
Acuerdo entre la Junta de Acción Comunal y la Comunidad	3	12.5
Total	24	100

El concepto que tienen algunas personas demuestran el desconocimiento de la labor ejercida por los grupos sociales que funcionan en el Sector; lo que significa que se dé en estas personas una participación pasiva en las acciones que respondan a las verdaderas necesidades sentidas en las Comunidad.

Con relación a las formas en que las personas toman las decisiones en la solución de los problemas de la Comunidad, se observa que el 58.3% lo hace a través de la "asistencia a reuniones", y un 20.8% expone que la Junta de Acción Comunal adopta las decisiones por consenso entre sus miembros, invitando así a la Comunidad aceptar y tomar parte activa en ellas, un 12.5% acuerdo conjunto entre la Junta de Acción Comunal y la Comunidad, luego de haber discutido situaciones de crisis que presenta la Comunidad en ese momento, y un 8.3% consideran que antes de asumir las decisiones frente a una necesidad específica; la Junta de Acción Comunal o las personas que perciben la carencia consultan a la comunidad en general, con miras a conocer las expectativas y la intervención de las mismas frente a la problemática existente.

El proceso por el cual tales grupos llegan a decisiones sobre los problemas que confronten se centra en mantener las relaciones internas que fomentan la satisfacción y llevan a los miembros a per

manecer en el grupo, y a contribuir a los esfuerzos colectivos, mediante la unificación de criterios para la utilización de recursos propios del grupo en la actividad dirigida a la solución de un problema determinado.

La forma en que se ha dado la participación del grupo de madre en la adopción de decisiones para dar respuesta al problema de atención al menor de siete años, implica no sólo la conciencia de la problemática, sino también asumir responsabilidades en todas las acciones que se hacen necesarios para la creación de un Hogar de Bienestar Infantil.

Para el logro de sus objetivos y la realización de actividades orientadas al desarrollo integral de los niños y contando así con recursos humanos y materiales, las personas decidieron conformar tres comités que tendrían como responsabilidad desarrollar tareas concernientes a la puesta en marcha del Hogar de Bienestar Infantil. Los comités fueron establecidos en la comunidad con las madres participantes, quedando organizados así:

Comité de atención, integrado por personas voluntarias encargadas de la atención de los niños en el Hogar Comunitario Infantil, desarrollando con ellos actividades educativas y recreativas.

Comité de trabajo, encargadas de mantener el orden y el aseo del sitio donde se realizan la atención de los menores; además realizan acciones como rifas, tómbolas, etc. para recolectar recursos económicos destinados a la construcción de un local comunitario para que funcione la atención del niño.

Comité de alimentación, conformado por madres encargadas de la preparación de los alimentos que se le proporciona a los niños.

En términos generales podemos decir que las madres de familia mostraron interés por organizarse y dar respuesta a la falta de atención a los menores de siete años, desarrollándose en ellos la capacidad creativa en la identificación de la necesidad para asumir decisiones que los comprometan en las acciones a realizar.

El factor más importante para los comités de trabajo se configuraba en esos momentos; en la creación de un Hogar de Bienestar al menor, ante el cual las personas mediante procesos de ayuda mutua logran movilizar esfuerzos y recursos en la búsqueda de un local apropiado donde se pudiera atender 50 niños entre 2 y 6 años. Los resultados de esta gestión fueron positivos ya que las personas lograron conseguir una casa ubicada en Palestina, Sector alejado a Paraíso II.

“El método de ayuda mutua implica ayuda en el desarrollo integral y humano de un pueblo; concebido como proceso educativo en la que todo individuo puede desarrollar la capacidad de resolver mediante la mutua colaboración en la solución de problemas que afecten a la Comunidad y cuya solución está al alcance de la misma”. (25)

En este sentido se favorece la formación de hombres y grupos sociales responsables de su propio bienestar. Cabe anotar que la participación de las personas en el proceso organizativo se constituye en potencial básico para el desarrollo comunitario; el cual implica una real responsabilidad y poder de decisión donde el grupo realiza al mismo tiempo, un control efectivo que promueve el bienestar social; mediante el desarrollo de etapas o fases destinadas a alcanzar unos objetivos previamente trazados, y lograr metas básicas dentro de este tipo de organización.

Ahora bien, se hace necesario hacer un análisis de la participación comunitaria en la problemática al menor de siete años, la cual permite la movilización de la comunidad en torno a la necesidad.

25

PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL AL PRE-ESCOLAR.
Costa Altantica. Educ. Infantil Temprana con la participación de la Comunidad. Barranquilla. Col. 1977. pag. 58

Con relación a lo anterior encontramos que las acciones realizadas por el adulto en el funcionamiento del Hogar de Bienestar; el mayor porcentaje (25.0%) de las madres opinaron que una de las acciones concretas es "capacitándose para colaborar en la atención del menor". Un 20.8% trabajar en la atención del menor, el 16.6% "asistir a reuniones" con el fin de discutir la problemática del menor; el 12.5% "motivar a la gente"; un 8.3% "colaborar con dinero"; y un 8.3% "colaborar con los niños" y en igual proporción un 8.3% "establecer contacto con Instituciones". (Ver Tabla No. 9)

Para el mayor porcentaje de la acción realizada para el funcionamiento de la atención del menor, es "la capacitación de las madres" lo que implica que las personas sean conscientes de la responsabilidad en la solución de la atención del niño, ya que al estar preparadas les va a permitir un mejor manejo de los niños y por lo tanto, facilite un proceso de enseñanza con ellos dependiendo estos de sus necesidades e intereses.

En términos generales la comunidad manifiesta colaborar en una forma en la atención al menor, haciéndose evidente la motivación existentes en las madres de familia en participar activamente en todas las funciones del Hogar Infantil y trabajando en la atención de los niños.

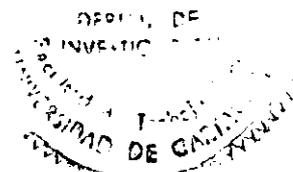
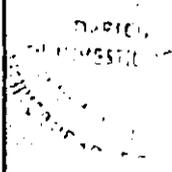


TABLA 9. Participación Comunitaria y su Relación en la Problemática del Menor de Siete Años



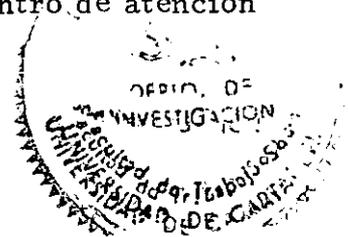
INDICADORES	Acciones realizadas para el funcionamiento del hogar.		Labores realizadas para el desarrollo de la Comunidad.		Respuestas a las necesidades de la Comunidad.	
	No.	%	No.	%	No.	%
Asistir a reuniones	4	16.6	2	8.3	11	45.8
Apoyo a las madres comunitarias.	2	8.3	3	12.5	-	-
Capacitándose para la atención del menor.	6	25	-	-	-	-
Colaborar con dinero	2	8.3	4	16.6	7	29.2
Establecer contacto con Instituciones externas.	2	8.3	2	8.3	3	12.5
Motivar a la gente	3	12.5	-	-	-	-
Recolectando fondos	-	-	7	29.2	3	12.5
Trabajar en la atención del menor.	5	20.8	6	25	-	-
TOTAL	24	100	24	100	24	100

Encuesta realizada en Enero 1989

Entre las labores realizadas para el desarrollo de la Comunidad el mayor porcentaje es de 29.2%, cuya actividad gira en la "recolección de fondos", un 25% "trabajar en la atención de los niños", el 16.6% "colaboran con dinero", un 12.5% "apoyo a las madres comunitarias", un 8.3% "asistir a reuniones" y por otra parte un mínimo de 8.3% "establecer contactos con Instituciones externas para el mejoramiento del barrio". (Ver Tabla No. 9)

Una de las formas más comunes de participación comunitaria en el Sector de Paraíso II, con respecto a la problemática planteada, es la organización de fiestas y rifas con el fin de recolectar dinero; lo cual es considerado un medio fácil y económico donde tienen igual oportunidad de participar en la planeación y ejecución de diferentes acciones en beneficio de la Comunidad.

Analizando la experiencia del trabajo comunitario encontramos que las personas que colaboran en la atención de los niños, se organizaron para realizar actividades tendientes al mejoramiento de las condiciones socio - económicas y culturales de la población infantil; trabajando en coordinación con organismos institucionales especialmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Para realizar esta labor se conformaron tres comités cuyas funciones eran el desarrollo de acciones educativas y recreativas en el centro de atención



al menor.

Al organizarse las madres y los comités de trabajo se constituyen en un soporte para la comunidad en el sentido, en que esta es la que canaliza los recursos, promueve, administra y controla la calidad de los servicios de atención al menor, participando en la toma de de cisiones que tiene relación con los programas y acciones de bienes tar al niño.

La conformación de estos comités refleja la responsabilidad de los miembros del grupo de madres para el cumplimiento de actividades específicas tales como: recreativas, culturales y de embellecimien to al Hogar de Bienestar. Un 16.6% de las madres colaboran econó micamente en el funcionamiento del hogar, vendiendo un número de boletas, con el propósito de recolectar fondos para el mejoramien to del local, con el aporte de útiles de aseo, un 12.5% participa de las actividades programadas en el Hogar de Bienestar colaborando y apoyando a las madres en los preparativos y quehaceres que im plican tales eventos.

En cuanto a las respuestas a las necesidades de la Comunidad ob servamos que un 45.8% lo hace a través de su "asistencia a las reüniones", el 29.2% "colaboran con dinero", un 12.5% con

“contacto con Instituciones externas, y un 12.5% recolectando fondos.

El factor más importante lo constituye el hecho de que el 45.8% de la población “asiste a las reuniones” lo que demuestra el interés de las personas en participar activamente en las decisiones que allí se toman, o por lo menos muestran interés en la problemática tratada en busca de posibles soluciones. La importancia a la asistencia a las reuniones radica en las actitudes positivas que asumen las personas en alguna labor específica, un 29.2% responde a las necesidades de su comunidad, apoyando a los grupos existentes en su Sector con aportes económicos, con miras a la ejecución de obras: como la construcción de una escuela, donde igualmente funciona un Centro de Salud, un 12.5% estableciendo contactos con Instituciones sociales; como mecanismos para obtener una ayuda económica o material para el beneficio del barrio, es importante anotar que, el grupo de madres cuenta con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, utilizando los recursos alimenticios, materiales y didácticos que este organismo ofrece para el desarrollo de funciones de atención al menor de siete años.

Realizando las vivencias del grupo de madres en la organización y participación de la Comunidad Paraíso II en la atención del menor,

Ésta permitió a la comunidad asumir actitudes de colaboración en la ejecución de actividades, a través de las iniciativas de las personas en la consecución de respuestas inmediatas a la situación del menor, realizando actividades de acuerdo a sus recursos; los cuales con sus propios esfuerzos y motivación desarrollan potencialidades tales como: conciencia social, cultura organizativa, capacidad de gestión, creatividad y capacidad de ayuda mutua, factores influyentes en la participación de acciones que beneficien a la población infantil.

Es fundamental destacar el reconocimiento que la Comunidad ha dado a la labor del grupo de madres en los procesos de atención al menor, quienes con su espíritu colaborativo hicieron posible solucionar uno de sus múltiples problemas; lo que indica que en la Comunidad es posible resolver las necesidades si se movilizan recursos internos del individuo como la motivación, cooperación, organización y del apoyo de personas dispuestas a trabajar por el progreso comunitario.

CONCLUSIONES

La Comunidad Paraíso II se caracteriza por pertenecer a una vasta zona de invasiones aledañas al Cerro de la Popa, primando en la población condiciones de marginalidad, cuyo problema más inmediato es la lucha por la sobrevivencia dentro de un ambiente precario; caracterizado por la ausencia de salud física, hacinamiento de la vivienda; deficiencia de servicios públicos, ingresos familiares insuficientes, mal nutrición, pésimas condiciones higiénicas y escasas oportunidades educacionales; esta situación repercute en la vida de los niños que crecen en este ambiente.

El aumento progresivo de la población infantil hizo evidente la necesidad de tomar medidas encaminadas a mejorar la problemática de este grupo vulnerable; que se encontraba en peligro físico y/o moral, por el abandono parcial de las madres, mientras salen a trabajar fuera del hogar; con el fin de contribuir en la satisfacción de necesidades básicas del grupo familiar.

Dada la situación que afectaba a los niños surge por iniciativa de la Comunidad procesos organizativos y participativos a través de la conformación de un grupo de madres, donde establecen estrategias de acción a partir del reconocimiento que hicieron de la necesidad de atención al menor de siete años. En este momento se desarrolla un proceso interactivo entre los miembros del grupo, en busca de solucionar sus problemas, canalizando sus energías y capacidades para mejorar las condiciones del menor; en donde ellos mismos asumen la iniciativa y control de su propio desarrollo; en lo que respecta a la administración y determinación de recursos a utilizar visualizando así a los agentes externos y a sus respectivas instituciones como recurso y no como solucionador de problemas; ya que en la medida en que la Comunidad desarrolló sus potencialidades hará un uso adecuado de ellos.

En este proceso organizativo el aspecto relevante para la Comunidad la constituyó la creación de un Hogar de Bienestar, mediante la movilización de un grupo de madres de familia; quienes a través del esfuerzo conjunto en la resolución de la necesidad del menor de siete años, ante los cuales se generó procesos de concientización sobre la problemática, adoptando actitudes de colaboración, autogestión y compromiso frente a la problemática sentida; participando en las acciones encaminadas al Bienestar de la pobla

ción infantil.

Esta situación es altamente positiva ya que indica el grado de conscientización que tienen las personas del problema, quienes no esperan que sean agentes externos los que den solución a sus necesidades; sino que ellos a través de sus esfuerzos hacen uso de sus recursos disponibles mediante su participación en una acción colectiva para su desarrollo comunitario.

RECOMENDACIONES

Es conveniente que la Facultad de Trabajo Social a través de los estudiantes en práctica facilite un proceso de integración comunitaria en las actividades de protección; desarrollando modelos educativos que sirvan para ampliar la atención del menor, y que se ajusten a las verdaderas necesidades sentidas por la Comunidad. Por lo que es necesario considerar el conjunto de relaciones que influyen sobre el adulto, los niños y el contexto social y cultural de donde provienen.

La función del Trabajador Social juega un papel importante dentro del trabajo comunitario; especialmente por nuestro papel de concientizador, motivador y facilitador del cambio, en lo que respecta a la promoción de la participación consciente de las personas en la solución de sus problemas. Por esto la familia y la Comunidad son componentes básicos que pueden favorecer el desarrollo del niño; por lo que cualquier programa dirigido hacia la niñez, debe partir de la base de la convivencia de vincular estas dos formas de

organización social. Es más el ideal en que las iniciativas surjan de la propia comunidad, mediante procesos de autogestión, autoayuda y el fomento de actitudes de colaboración para el bienestar colectivo.

A las Instituciones de Bienestar Social que al involucrarse en la dinámica de las Comunidades, lo hagan a partir del reconocimiento de las personas frente a sus necesidades, en la que las Instituciones deben desempeñar una labor de apoyo a las iniciativas de ésta en la solución de sus problemas, para que los miembros del grupo por medio de sus acciones mejoren las condiciones de vida de su contexto social.

BIBLIOGRAFIA

ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Editorial Plaza & Janes. 1986

ANDER EGG, Ezequiel. Metodología y Práctica de Desarrollo Social Editorial Hvmnitas. Buenos Aires 1980.

BROON, Leonard. Sociología. Texas University. 1977.

DE AVILA, Martha y otros. Caracterización de la Comunidad Paraíso II. Area de influencia del Centro Zonal No.1 del ICBF. Facultad de Trabajo Social. 1986.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Guía de atención en las unidades de protección y atención al niño. Bogotá 1985.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, proyecto de atención al preescolar. Costa Atlántica. Educación Infantil temprana con participación de la Comunidad. Barranquilla. 1977 - 1982.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, Revista los niños. Educación con participación de la Comunidad No.1 Bogotá. 1982.

KIESTER, Dorothy, Los valores humanos en la administración de Instituciones de bienes social. Editorial Acovol. Bogotá. 1980.

KRECK, David y otros. Introducción a la psicología 3a. Edición Biblioteca nueva Almagro. Madrid. 1979.

MASLOW, Abraham. La Tercera Fuerza. Editorial Trillas. Mexico 1980.



MAX. NEFF, Mafred et al. Desarrollo a Escala Humana. Editorial Cepaur. 1986.

PEREA RESTREPO, Carlos. Bienestar Familiar y la Política Unidad de Protección y Atención a la niñez. Medellín. 1984. Sub dirección técnica de Protección.

SANIN VELASQUEZ, Alvaro. Familia Terapia y Sociedad. Bogotá Universidad Santo Tomás. 1982.

SEMSAT, Rosa. La Educación del niño. Madrid: Pablo del Rio.1980.

SHOROJOVA, E.V. El problema de la conciencia. Editorial Gribaldo S.A. Mexico. D.F. 1963.

ANEXOS

GUIA CUESTIONARIO

Nombre:

Dirección:

Sexo:

Edad:

Ocupación:

Estado Civil:

Soltero:

Casado:

Unión Libre:

Separado:

Potencialidades Sociales intervinientes en el proceso de socialización y organización de la Comunidad Paraíso II.

1) Como le demuestra Ud. a su hijo que lo quiere:

Teniéndole su ropa limpia _____ Preparándole a tiempo su alimento

Dándole besos y abrazos _____ porque _____

2) Que es para Ud. ser un buen padre ? _____

3) Considera Ud. que el cuidado del niño debe ser asumido solo por

la madre comunitaria? _____

4) Que actividades recreativas comparte la familia los fines de se

mana? _____

5) Que es importante para Ud. cuidar la casa _____ realizar labores

domésticas _____ Ver T.V. _____ cuidar de su hijo _____ porque _____

6) Considera Ud. que el cuidado del niño debe ser asumido solo por la madre comunitaria SI _____ NO _____ Porque _____

7) Que cambios se han dado en la familia desde que el niño está en el Hogar? _____

8) Participa Ud. en el funcionamiento del Hogar ?
SI _____ NO _____ Porque _____

9) En que acciones participa Ud. ?

Limpieza del Hogar

Juego con los niños

Ayuda a preparar alimentos

Aporte en dinero

Otros

10) Que medios utiliza para llevar a cabo esas acciones ?

11) De que forma responde Ud. a las necesidades de su Comunidad ?

12) Como cumple Ud. con las labores necesarias para el desarrollo de su Comunidad ? _____

13) Que problema de su Comunidad lo motiva a trabajar ? _____

14) Como se siente al contar con el apoyo de personas capacitadas
en brindar atención a su hijo? _____

15) En la solución de los problemas de la Comunidad quienes toman
las decisiones ? _____

16) En que forma se toman las decisiones ? _____

17) A que Instituciones sociales solicitan ayuda para dar respuestas
a los problemas de la Comunidad ? _____

GUIA DE ENTREVISTA

Título: Potencialidades Sociales del Adulto de la Comunidad Paraíso II y su Influencia en la Participación y Atención del Menor de Siete Años.

Identificación del Instrumento: Madres de Familia de la Comunidad de Paraíso II.

Fecha:

Objetivo: Obtener información sobre los procesos organizativos de la Comunidad de Paraíso II en torno a la Atención del menor, con el fin de identificar los aspectos que permitieron la movilización social y que influyeron en el compromiso y participación del adulto.

CONTENIDO

1. Como la Comunidad inició el reconocimiento de su problemática?

2. Porqué surgió esa necesidad ? _____

3. La necesidad lo afecta a Ud. o a otras personas ? _____

4. Porqué esas personas recurrieron a Ud. y no a otras? _____

5. Que los estimuló a comprometerse en organizarse ? _____

6. Cual fué su reacción ante la necesidad de atención al niño? _____

7. Pensó Ud. en alguna acción; que acción fué ? _____

8. Que recursos disponibles en su Comunidad utilizó y que ideas
aportó para el funcionamiento del Hogar de Bienestar? _____

9. Que actividades realizan en el Hogar de Bienestar ? _____

10. Quienes deciden las actividades ? _____

11. Que piensa Ud. de las acciones y resultados del programa dirigido
al menor ? _____

12. Que cambios han experimentado al involucrarse en este programa ?

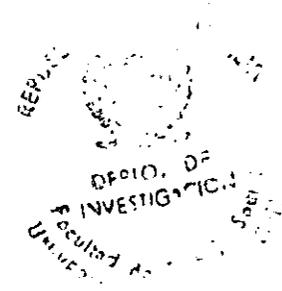
13. Que logros realizaron los padres para que el Instituto de Bienestar ?

Familiar les ofreciera un mejor programa ? _____

14. Que se siente ser responsable en la atención del menor ? _____

15. Que cualidades tienen las personas que se involucran en este programa? _____

16. Que cualidades tienen las familias beneficiarias que colaboran en este programa. _____



SINTESIS

El presente trabajo investigativo es el resultado de las vivencias de un proceso de práctica llevado a cabo en la comunidad de Paraiso II; en la que a partir del establecimiento de una serie de problemas, las personas por iniciativa propia sintieron como necesidad prioritaria la falta de atención al menor de las madres vinculadas al mercado laboral; planteando como estrategia inmediata la organización de un grupo de madres para la adecuación de un local comunitario donde estas mismas son las responsables de las acciones de atención al niño; desarrollando mecanismos de autogestión y de cooperación para el mejoramiento de las condiciones de la población infantil que se encontraba en peligro físico y/o moral.

El contenido que estructura nuestro objeto de estudio se centra en determinar los factores que incidieron en la movilización de las personas en el compromiso y participación para la atención del menor de 7 años; entendienddo que esta movilización del adulto tiene que ver con el interes de estos, en mejorar las formas de relación con sus hijos y del compromiso de atenderlos de una manera adecuada, aprovechando de esta manera las oportunidades que el contexto les brinda y los recursos internos y materiales que poseen para adoptar acciones tendientes al beneficio de los menores.

La dinámica generada, durante el proceso organizativo despertó en los habitantes del sector Paraiso II la concientización de sus carencias, lo cual hizo factible la proyección de las personas en su contexto social, mediante la promoción de la participación en torno a la situación del menor. De ahí, que en la medida en que las necesidades sentidas comprometen y movilizan a las perosonas, se dará una autentica participación en el pro

120

ceso formativo del niño.

La capacidad del grupo de trabajo para dar respuesta a la problemática del niño se refleja en la iniciativa y poder de decisión de las personas en lo que respecta a la planeación y ejecución de acciones específicas de atención al niño, asumiendo actitudes de colaboración en la realización de actividades, a través de esfuerzo y motivación de las personas en la consecución de respuestas inmediatas a la situación del menor, los cuales con sus propios recursos desarrollan capacidades de gestión, conciencia social, creatividad y de ayuda mutua; factores que favorecieron el nivel de crecimiento personal en lo que concierne al mejoramiento de la presentación, afecto, seguridad, reconocimiento, autoestima y clarificación de valores.

Es fundamental señalar el reconocimiento que tienen las personas (madres de familia), de la comunidad por la labor ejercida en los procesos de atención al menor, quienes con su espíritu colaborativo hicieron posible canalizar sus energías hacia la solución de la problemática del niño; ejerciendo así poder de autonomía y de realización en las decisiones para afrontar su situación problema.

El enfoque metodológico utilizado se presenta a un nivel analítico-descriptivo, a través de técnicas operativas y cualitativas (grupo focal), donde las madres con base a sus experiencias de finen aquellos aspectos creen haber movilizado y que influyeron en la participación de la atención del menor de 7 años.

Los aportes que este trabajo investigativo brinda a la facultad y las entidades sociales sirve de lineamiento teórico-práctico en lo referente a la función de vinculación y de apoyo a las iniciativas de las comunidades marginadas en la solución de sus carencias sociales. La diversidad de las funciones del Trabajador Social, juega un papel importante en el trabajo comunitario espe

121

cialmente por el rol de concientizador, motivador y facilitador del cambio, donde el desempeño profesional tiene como fin promocionar los recursos existentes en las personas, orientandolos a canalizar sus fuerzas hacia la satisfacción de sus individuales o colectivas.

Es preciso destacar que el aporte que brinda el trabajo a la problemática estudiada se centra en el crecimiento y desarrollo personal del grupo de madres vinculadas a la atención del niño, donde a partir de sus propias iniciativas se desarrollan en ellos poder de autonomía y de realización de decisiones para afrontar la problemática del menor de 7 años.

La realización del trabajo investigativo permitió modificar y estructurar el término "Potencial"; cuya conceptualización era utilizada en forma vaga e imprecisa, por lo que se hizo necesario retomar lineamientos teóricos como base para estructurar una definición que se adecuará a nuestro objeto de estudio a un nivel individual y social.